



Intervención integral a familias unitenses: herramientas para una crianza positiva y libre de violencias

Sorey Marcela Correa Cardona

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Seleccione tipo de orientador(es)

Martha Cecilia Arroyave Gómez, Magíster (MSc) en Terapia Familiar

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

El Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia

2024

Cita

(Correa Cardona, 2024)

Referencia

Correa Cardona, S. M. (2024). *Intervención integral a familias unitenses: herramientas para una crianza positiva y libre de violencias*. [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Coordinadora de prácticas Comisaría de Familia La Unión, Sara Cristina Quintero Montoya



Biblioteca Seccional Oriente (El Carmen de Viboral)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mi familia, por ser referente de apoyo y ánimo en este camino de subidas y bajadas que es la vida, en especial a mi madre Yolanda porque de todos, ella es mi lugar seguro, ella que entre sus miedos y contrariedades me apoya en todas mis ideas locas; su apoyo incondicional, y su deseo de verme siempre bien me impulsan a ser quien soy tanto humana como profesionalmente.

Agradecimientos

Agradezco a mi familia y amigos por el apoyo incondicional recibido, por ser aliento cuando ya perdía las fuerzas, por ser mi pilar constante y mi fuente de inspiración; a Sandra, por su ayuda incondicional e ilimitada, por acogerme en su vida y en la de su hija Alison, su amor genuino me demostró la transparencia de la amistad, a mi equipo de trabajo por demostrarme su apoyo de diferentes maneras, por ser y por estar en este proceso. Finalmente, a mi abuela Rocío, que en el poco tiempo que estuvo en mi vida me demostró con su sonrisa y su afecto cual es mi lugar en el mundo y a donde pertenezco.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1. Contextualización del Campo de práctica.....	12
2. Objeto de intervención.....	23
3. Propuesta de Intervención.....	29
3.1 Justificación.....	29
3.2 Objetivos	30
3.2.1. Objetivo general.....	30
3.2.2. Objetivos específicos	30
3.3. Fundamentación teórica	30
3.3.1. Enfoque teórico.....	30
3.3.2. Referente Conceptual.....	31
3.4. Fundamentación Metodológica	36
3.4.1 Método de intervención	36
3.4.2 Técnicas y herramientas utilizadas	38
3.5. Consideraciones éticas	40
3.6 Plan operativo y sistema de seguimiento y evaluación.....	40
4. Ejecución de la intervención.....	56
4.1. Resultados	56
4.1.1. Capítulo 1: Reconocer los patrones relacionales, las creencias y prácticas que se dan de generación en generación en las familias participantes que inciden en la perpetuación de violencias.	56
4.1.2. Capítulo 2. Realizar talleres educativos a las familias en temas de crianza positiva e involucramiento parental.	61

4.1.3. Capítulo 3. Proporcionar herramientas que permitan a las familias la gestión de conflictos.....	71
4.2. alcance de metas e indicadores.....	79
5. Conclusiones y recomendaciones	83
5.1. Aprendizajes.....	83
5.2. Aportes desde el Trabajo Social.....	84
5.3. Conclusiones	84
5.4. Recomendaciones para potenciar la intervención en el campo de práctica	86
Referencias	88
Anexos.....	90

Lista de tablas

Tabla 1 Tipologías de violencia presentadas en el municipio de La Unión.....	24
Tabla 2 Relación entre victimario y víctima	24
Tabla 3 Violencias reportadas en zona rural.	25
Tabla 4 Actividad 1, objetivo 1	40
Tabla 5 Actividad 2, objetivo 1	41
Tabla 6 Actividad 1, objetivo 2.....	43
Tabla 7 Actividad 2, objetivo 2.....	44
Tabla 8 Actividad 3, objetivo 2	47
Tabla 9 Actividad 1, objetivo 3	48
Tabla 10 Actividad 2, objetivo 3	50
Tabla 11 Actividad 3, objetivo 3	52
Tabla 12 Actividad de cierre	54

Lista de figuras

Figura 1 Pirámide poblacional	13
Figura 2 Población desagregada por área.....	14
Figura 3 Población sisbenizada en La Unión.....	16
Figura 4 Organigrama Administración Municipal La Unión.....	18
Figura 5 Momento 1 “Quiénes somos como familia”.....	60
Figura 6 <i>Actividad factores protectores y de riesgo en la familia</i>	67
Figura 7 Respuestas actividad factores protectores y de riesgo familia Anaya	68
Figura 8 Respuestas actividad factores protectores y de riesgo familia Anaya	68
Figura 9 Respuestas actividad factores protectores y de riesgo familia Anaya	69
Figura 10 Respuestas actividad factores protectores y de riesgo familia Anaya	69
Figura 11 Respuestas actividad factores protectores y de riesgo familia Anaya	70
Figura 12 Respuestas actividad factores protectores y de riesgo familia Anaya	70
Figura 13 Mapa de las Violencias	73

Siglas, acrónimos y abreviaturas

PIIF	Proyecto de intervención Integral a Familias
UdeA	Universidad de Antioquia
VBG	Violencias Basadas en Género
OMS	Organización Mundial de la Salud

Resumen

El informe presenta los resultados de una práctica académica en Trabajo Social realizada en la Comisaría de Familia del municipio de La Unión, Antioquia. El proyecto, titulado "Intervención Integral a Familias Unitenses: Herramientas para una crianza positiva y libre de violencias," se llevó a cabo durante 12 meses con la participación inicial de 5 familias, finalizando con 3. Este proyecto tenía como objetivo fortalecer la convivencia familiar armónica y la crianza positiva, seleccionando familias con antecedentes de violencia o vulneración de derechos a menores.

Durante la intervención, se identificaron patrones relacionales que generaban violencia mediante líneas de tiempo y diagnósticos iniciales. Las actividades incluyeron talleres, visitas domiciliarias y técnicas interactivas para fortalecer herramientas de crianza positiva y la gestión asertiva de conflictos. El informe también resume las actividades realizadas entre febrero de 2023 y febrero de 2024, que incluyeron talleres de promoción y prevención, asesorías familiares, apoyo en informes sociofamiliares y acompañamiento en actividades tanto en zonas urbanas como rurales.

Palabras clave: Trabajo Social, comisaría de familia, intervención familiar, crianza positiva, violencia familiar, gestión de conflictos.

Abstract

This report presents the results of an academic internship in Social Work carried out in the Family Commissariat of the municipality of La Unión, Antioquia. The project, entitled “Integral Intervention to Unitenses Families: Tools for a positive and violence-free upbringing,” was carried out for 12 months with the initial participation of 5 families, ending with 3. This project aimed to strengthen harmonious family coexistence and positive upbringing, selecting families with a history of violence or violation of children’s rights.

During the intervention, relational patterns that generated violence were identified through timelines and initial diagnoses. Activities included workshops, home visits and interactive techniques to strengthen positive parenting tools and assertive conflict management. The report also summarizes the activities carried out between February 2023 and February 2024, which included promotion and prevention workshops, family counseling, support in socio-family reports and accompaniment in activities in both urban and rural areas.

Keywords: Social Work, family commissariat, family intervention, positive parenting, family violence, conflict management.

Introducción

El presente informe presenta los resultados de la práctica académica en Trabajo Social realizada en la Comisaría de Familia del municipio de La Unión Antioquia, se encuentran los resultados del Proyecto de Práctica realizado durante este tiempo, denominado “Intervención Integral a Familias Unitenses: Herramientas para una crianza positiva y libre de violencias”, tuvo una duración de 12 meses, fue iniciado con 5 familias del municipio y culminó con 3 de las familias participantes.

Desde el área de Trabajo Social y la práctica académica se identificaron varios aspectos que era necesario fortalecer en las familias del municipio, brindar herramientas que permitieran fortalecer la convivencia familiar armónica y la crianza positiva, se convertían en parte importante para reforzar la labor que viene desempeñando la Comisaría, por ello se pensó en el proyecto de intervención; tomando en cuenta el objeto de intervención, se procedió a establecer cuáles serían las familias participantes del proyecto, quienes fueron seleccionadas por medio de revisión documental de los expedientes de la Comisaría y estudios de caso llevados a cabo con el equipo interdisciplinar de esta institución, donde se seleccionaron algunas familias con históricos de Violencia en el Contexto Familiar o por procesos de Vulneración de derechos a menores de edad; de estas 5 familias 3 pertenecen a la zona rural del municipio y 2 a la zona urbana.

Posteriormente se identificaron los patrones relacionales repetitivos que han incidido en la generación de violencias, esto se realizó por medio de líneas de tiempo a cada grupo familiar beneficiario del proyecto, en esta línea se estableció un diagnóstico inicial teniendo en cuenta los procesos que ya se habían adelantado desde la Comisaría; finalmente por medio de talleres, visitas domiciliarias y técnicas interactivas se pretendió fortalecer en las familias herramientas de crianza positiva y la gestión asertiva de conflictos.

Además, se encontrará el resumen de las actividades realizadas durante el periodo de práctica comprendido entre febrero del año 2023 a febrero de 2024, entre las cuales se encuentran la realización de talleres de Promoción y Prevención, Asesorías Familiares, Apoyo en informes sociofamiliares y acompañamiento a diferentes actividades en las zonas urbana y rural del municipio, entre otros.

1. Contextualización del Campo de práctica

Municipio De La Unión Antioquia

El municipio de La Unión está ubicado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia, fue fundado en el año 1778 y erigido como municipio en el año de 1911. Cuenta con un área de 16.828 hectáreas lo que equivale al 0.26 % del departamento. El Municipio de La Unión está territorialmente compuesto por la cabecera municipal, el corregimiento de Mesopotamia, y 25 Veredas. El sistema vial del municipio de La Unión está altamente favorecido por la ubicación geográfica del territorio municipal, respecto a los sistemas viales de la Nación y el Departamento. La intercomunicación con los demás municipios se da a través de medios terrestres de transporte, tales como:

- **La carretera transversal Medellín - Sonsón:** Con comunicación a La Ceja, El Retiro, Argelia y Nariño.
- **La autopista Medellín - Bogotá:** Une los dos polos de desarrollo más importantes del País. La conexión con esta vía se realiza pasando por el municipio de La Ceja y el Municipio de Rionegro en un tramo de aproximadamente 40 kms en excelente estado.

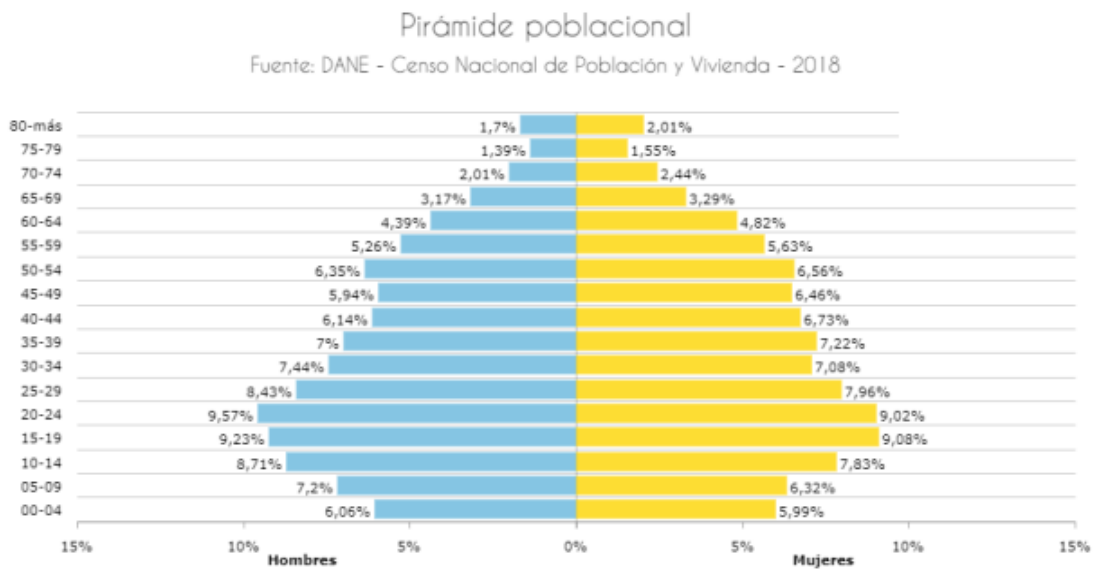
Las principales vías nacionales y departamentales que se articulan estrechamente con el sistema vial municipal son:

- Vía Medellín - Sonsón.
- Vía La Unión - El Carmen de Viboral
- Vía La Frontera – Abejorral. (*Plan de Desarrollo municipal La Unión en buenas manos, 2020*)

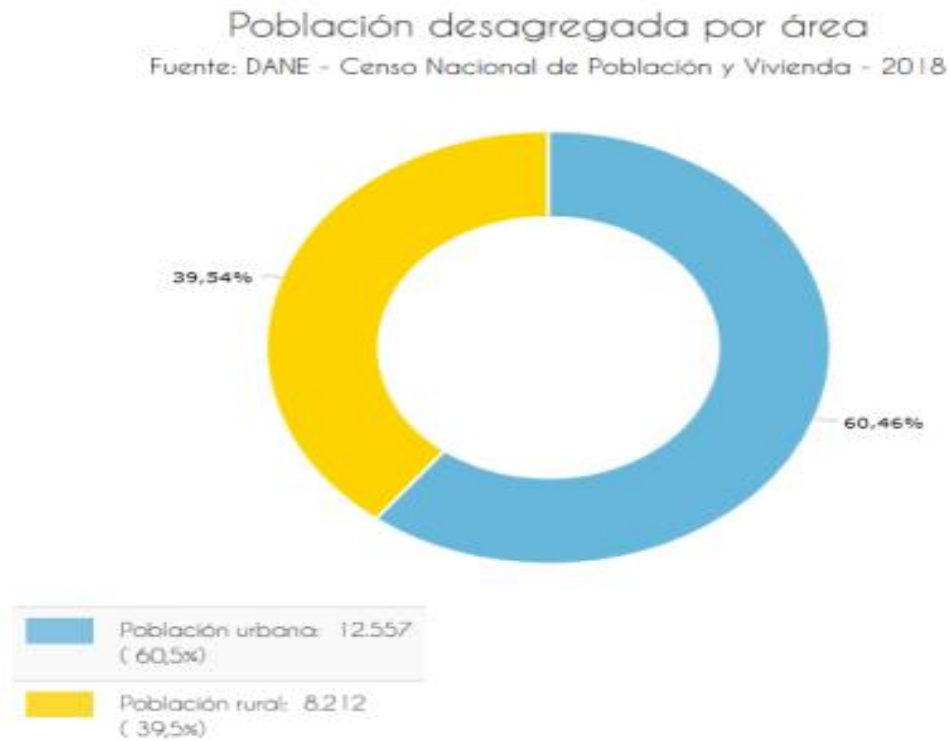
Según información del Dane (2018) en el municipio de La Unión hay un total de 20.769 habitantes, de los cuales 10.323 (49.7%) son de sexo masculino y 10.446 (50.3%) pertenecen al sexo femenino.

A continuación, encontramos información tomada del DANE 2018, con indicadores poblacionales:

Figura 1
Pirámide poblacional



Nota. Fuente Dane, 2018

Figura 2*Población desagregada por área.*

Nota. Fuente Dane, 2018

En temas de educación, el sector rural cuenta con: diecisiete sedes educativas que brinda los niveles de preescolar y básica primaria, una Institución que brinda educación desde preescolar hasta el grado once de educación media, cuatro sedes educativas que brindan desde preescolar hasta el grado once de educación básica; con metodologías acordes a cada nivel, Escuela Nueva en primaria, pos primaria entre los grados sexto a noveno y Media Rural para los grados décimo y Undécimo. En el corregimiento de Mesopotamia se cuenta con una institución educativa que brinda el servicio educativo a los niños, niñas y jóvenes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, un centro educativo que brindan desde preescolar hasta el grado noveno de educación básica; con la metodología de pedagógica activa. (Plan de Desarrollo municipal La Unión en buenas manos 2020)

En la zona urbana se cuenta con dos instituciones educativas oficiales y un colegio privado; todos brindan los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media; además se cuenta con un centro educativo privado que brinda educación en preescolar y básica primaria solamente. Desde el año 2014 la Política Pública de Cero a Siempre se constituye como una de las estrategias del Gobierno Nacional, en cabeza del ICBF para mejorar la salud física, emocional de los niños y de las niñas en edades entre cero y los cinco años. El municipio cuenta con el acompañamiento de los C.D.I. (Centro de Desarrollo Infantil) en varias veredas del municipio y en la zona urbana. Para el año 2019 se encontraban matriculados 470 niños y niñas en los C.D.I y en medio familiar 300. UNISED (Unión por el ser diferente), que ofrece adaptación y capacitación a personas con dificultades en el aprendizaje.

En cifras del año 2019 el municipio cuenta con un 80% de cobertura en Transición, en educación básica un 90%, en secundaria una cobertura del 89% y en educación media un 83.76%.

En cuanto a salud refiere el Plan de Desarrollo, encontramos la siguiente información:

El municipio de La Unión, tiene en la zona urbana el hospital San Roque de baja complejidad, en la actualidad sin riesgo financiero y con un proyecto en curso de una construcción de una nueva entidad hospitalaria que se encuentra en ejecución, cuenta con servicios habilitados de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, hospitalización, protección específica y detección temprana. Además, se cuenta en el momento con 2 IPS privadas Promedan y CIS SURA COMFAMA, un centro médico llamado Alonso Jaramillo donde se atienden usuarios de manera particular en los servicios de primer nivel de atención y servicio de laboratorio, y 3 consultorios médicos que realizan consulta externa, esto conlleva a la Dirección Local de Salud a tener más responsabilidades frente a la supervisión de la prestación de servicios de salud en el municipio por los múltiples prestadores que están habilitados para operar en el municipio. La cobertura en salud para el municipio de La Unión tiene un comportamiento según estadística del Ministerio con una cobertura de afiliación total a 31 de diciembre de 2019 del 97.54%. (Plan de Desarrollo La Unión en buenas manos, 2020, p. 122)

A continuación, encontramos el porcentaje de población sisbenizada que está asegurada en el municipio a diciembre de 2019:

Figura 3*Población sisbenizada en La Unión*

COD MPIO	MUNICIPIO	Población Sisben Certificada DNP Diciembre 2019	REGIMEN SUBSIDIADO		REGIMEN CONTRIBUTIVO		REGIMEN ESPECIAL Y EXCEPCIÓN (Magisterio, Ecopetrol, UdeA, Unal)		FUERZA PÚBLICA (Militares y Policía)		Total afiliados al SGSSS	
			Total Afiliados	% de cobertura	Total Afiliados	% de cobertura	Total Afiliados	% de cobertura	Total Afiliados	% de cobertura	Total afiliados al SGSSS	% de Cobertura RS+RC+RE
400	LA UNION	22,252	8,941	40.18	9,809	44.08	224	1.01%	82	0.37%	19,056	85.64

Fuente: Cobertura de afiliación diciembre 2019

Nota. Fuente Dane, 2018

En cuanto a infraestructura física deportiva y cultural el municipio cuenta con:

- 22 placas deportivas
- 9 canchas de fútbol
- 1 coliseo
- 1 Centro de Integración Ciudadana (CIC)
- 1 pista de patinaje
- 1 pista de bicigrós
- 1 escenario multipropósito (pista de atletismo)
- 1 Parque SKATE
- 2 gimnasios

El municipio de La Unión además cuenta con gran riqueza hídrica y su ubicación geográfica compone un sistema montañoso que predomina, es llamado el Balcón del Oriente Antioqueño y conforma la Provincia de La Paz junto a Argelia, Nariño, y Sonsón que hacen parte de la zona de Páramo y La Unión siendo del Altiplano o Valle de San Nicolás; municipios ubicados al suroriente de Antioquia. Esta conformación de Provincia busca la ejecución de proyectos de desarrollo integral, de obras de ámbito regional, la prestación de servicios públicos y la gestión ambiental, con el fin de generar progreso y mejorar condiciones de vida para los habitantes del territorio.

El Plan de Desarrollo 2020 – 2023 fue creado por la actual administración municipal y se genera para ejecutar una ruta de actuación en pro del Desarrollo del Municipio, y donde se establecen las pautas para el ejercicio de las instituciones municipales para beneficio de la población Unitense. Este Plan de Desarrollo se enfocó en 6 componentes importantes como lo son:

- Enfoque Territorio
- Enfoque Ambiental
- Enfoque desarrollo del Campo
- Enfoque equidad de género
- Enfoque de derechos humanos
- Enfoque niños, niñas y adolescentes (NNA)

Tanto mi práctica académica, como este proyecto de intervención se encuentran inscritos en el enfoque de derechos humanos y de Niños, Niñas y Adolescentes que, articulado a este enfoque se encuentra el enfoque de familia del que también hace parte este proyecto.

A nivel local, el municipio cuenta con las siguientes estrategias para la ejecución de su plan:

- Plan de Ordenamiento Territorial (PBOT).
- Acuerdo 06 del 2018 Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social.
- Acuerdo 09 del 2010 Política Pública del Plan Educativo Municipal.
- Acuerdo 05 del 2010 Política Pública de Atención a la Población Víctima del Conflicto Armado.
- Acuerdo 12 del 2012 Política Pública para el Fortalecimiento a las Comunidades Organizadas que Prestan el Servicio de Agua y Saneamiento Básico en el municipio de La Unión.
- Acuerdo 08 del 2015 Política Pública para la Aprobación, Movilización, Sostenibilidad Financiera, Educativa, Social, Jurídica, Operación y Articulación del Parque a la Red de Parques y Ciudadelas Educativas.
- Acuerdo 07 del 2018 Política Pública de Envejecimiento y Vejez.
- Acuerdo 015 del 2018 Política Pública de Equidad de Género para La Mujer.

- Acuerdo 02 del 2015 Política Pública de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en el municipio de la Unión.
- Acuerdo 06 del 2011 Política Pública de Salud Mental, Equidad de Género y Prevención de cualquier tipo de violencia contra la mujer.
- Plan Integral Único para Población Desplazada.
- Plan de Convivencia y Seguridad.
- Plan Decenal de Cultura y demás planes municipales.
- Otras Políticas Públicas municipales.

El municipio cuenta con el siguiente organigrama en la administración municipal

Figura 4
Organigrama Administración Municipal La Unión



Nota. Fuente Plan de Desarrollo Municipio de La Unión

Dentro de este organigrama se encuentran articuladas las Instituciones y políticas públicas que rigen la acción para el progreso del municipio y forman parte del contexto administrativo de La Unión.

Además del Plan de Desarrollo instaurado en la actual administración municipal, se ha evidenciado el foco de atención que ha puesto el gobierno nacional y las diferentes administraciones municipales en la estructura familiar como pilar fundamental de la sociedad. Ya que es allí donde se forma al individuo desde sus primeros años, en este entorno es donde se aprende a conectar las emociones con las acciones, donde se establecen las formas de actuar y de reaccionar y donde se enseñan las bases de nuestros primeros aprendizajes, elementos que nos servirán de por vida. En base a esto, el gobierno ha generado varias iniciativas a nivel nacional como son la creación de una política del ICBF basado en el fortalecimiento familiar desde el año 2008, el refuerzo de esta política en la Política Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias 2014 – 2024, además de la creación de las Comisarías de Familia como ente conciliador del estado, entre otros.

Comisaría De Familia:

Las Comisarías de Familia surgen en Colombia bajo el decreto 2737 de 1989 y en el Departamento de Antioquia bajo el decreto 1642 en el año 1991. Están regidas por las leyes 1098 de 2006 que rige los estamentos y protección a niñas, niños y adolescentes (en adelante NNA). La ley 2126 de 2021 que regula los procesos por Violencia en el contexto familiar; decreto 2737 de 1989 que regula el funcionamiento de las Comisarías de Familia y el decreto 1642 de 1991.

La Comisaría de Familia de La Unión se encuentra en funcionamiento a partir del 1 de marzo de 2005; según lo estipula la Ley 1098 de 2006 Código de La Infancia y La Adolescencia: “la misión de la Comisaría de Familia es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley” (Ley 1098 de 2006, artículo 83)

Esta entidad es de carácter administrativo e interdisciplinario que forma parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el municipio de La Unión está conformada por un (1) abogado quien asume las funciones de Comisario de Familia; una (1) Secretaria; una (1) Psicóloga, una (1) Trabajadora Social y una (1) practicante de Trabajo Social.

El objetivo general de la Comisaría de familia de La Unión es:

Promover la cultura de la solución pacífica de conflictos, la prevención e identificación de situaciones violentas al interior de la familia y la denuncia de la violencia intrafamiliar y el abuso sexual, generando estrategias basados en la corresponsabilidad para la prevención y atención integral.

Objetivos específicos:

- Reconocer a la familia como agente de socialización primario.
- Generar espacios de conciliación y concertación.
- Priorizar la atención reconociendo el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Brindar acompañamiento y crear programas de sensibilización y formación para acercar a la comunidad a nuestra labor.

Misión:

La misión de la comisaría de familia de La Unión es la de facilitar a las familias unitenses un sitio para acceder a la justicia familiar, en busca de la garantía y el restablecimiento de los derechos familiares, mediante el trámite de acciones preventivas, policivas, de protección de niños y niñas, de protección contra la violencia intrafamiliar, el abuso sexual en menores y de la conciliación de los conflictos familiares.

Visión:

La comisaría de familia pretende minimizar las acciones violentas que se presentan al interior de la familia, desarrollar la cultura de la denuncia del maltrato infantil y abuso sexual en menores, mediante actividades de prevención, acción y seguimiento. (Archivo Comisaría de Familia. s.f. p. 39)

Dentro de sus actividades la Comisaría de Familia cumple con los siguientes procesos:

- Restablecimiento de derechos
- Proceso por Violencia en el contexto Familiar
- Denuncia por cuota alimentaria
- Denuncia por presunto abuso sexual
- Asesorías en temas de Familia.
- Apoyo psicoterapéutico

Compete directamente a la Comisaría de Familia el enfoque de derechos humanos y el de niños, niñas y adolescentes (NNA) donde indica que:

La Convención de los Derechos del Niño, la Constitución Política de Colombia y el Código de la Infancia y la Adolescencia – Ley 1098 de 2006– reconocen a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. La Ley en particular establece que tanto el nivel nacional, como los niveles territoriales de gobierno, deben contar con políticas públicas diferenciales y prioritarias de primera infancia, infancia y adolescencia, las cuales son el principal instrumento de gobierno y gestión para materializar la protección integral de las niñas, niños y adolescentes. (Plan de Desarrollo La Unión en buenas manos, 2020, p. 26)

En el enfoque de Niños, Niñas y Adolescentes, uno de los programas de los que es responsable la Comisaría de Familia es Atención a la Primera Infancia, Infancia, Niñez, Adolescencia y Familia.

En este programa el Municipio busca fortalecer la implementación de la política pública y realizar procesos donde la Infancia, niñez, y adolescencia se integre de forma acorde a la unidad familiar, enfocando esfuerzos en el restablecimiento de derechos, acompañamiento psicosocial, capacitaciones a los distintos actores y realización de proyectos de gran impacto desde la mesa de infancia y adolescencia. (Plan de Desarrollo La Unión en buenas manos, 2020)

Además, esta institución es la que coordina la mesa de primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (MIAFF) y la mesa de participación de adolescentes del Municipio de La Unión, este último proceso se encuentra pausado debido al tipo de contrato que tiene la Trabajadora Social, además cada año se debe realizar convocatoria porque está dirigido a personeros de cada Institución Educativa.

2. Objeto de intervención

De acuerdo a la información recolectada con los y las funcionarias de la Comisaría de Familia de La Unión, una de las problemáticas comunes que más afectan a las familias y usuarios de la Comisaría es la reproducción del sistema patriarcal y del machismo en las prácticas cotidianas, caracterizadas por relaciones de poder en razón del género, estas fragmentan la sana convivencia en las familias por las diferencias de pensamiento y por la justificación de hechos violentos en diferentes contextos. Esto se ha dado a través del tiempo por la construcción cultural patriarcal que se ha instaurado como el principal modelo de familia; que no admite formas diferentes de ser y de hacer en el ámbito familiar, donde prima el absolutismo del poder del hombre y la educación basada en el castigo físico y emocional cuando no se cumple con las normas establecidas de manera jerárquica o cuando se considera que hay un comportamiento errado.

La violencia dentro de la familia, entonces, ha sido considerada como «funcional» porque reforzaba los roles de poder y relaciones jerárquicas y de fuerza que se dan en la misma, así como en algunos casos se legitiman patrones de crianza violentos, como parte del proceso educativo de niños y niñas. (Caicedo, L. 2005. p. 73)

Esto hace que las familias se desvinculen de sus lazos afectivos, ya que estas creencias patriarcales han fomentado modelos de crianza alejada de las demostraciones de afecto a sus hijos u otros miembros del círculo familiar.

En términos de violencia, a nivel municipal, se presentaron varias cifras que dan cuenta de esta problemática y de la necesidad de una intervención a nivel familiar, ya que, según los datos hallados, la mayoría de violencias que se presentan se dan en el contexto familiar.

Para el año 2022 según la primera mesa de erradicación de violencias realizada el 14 de febrero de 2023, fueron reportados en el municipio por medio de la Comisaría de Familia, el SIVIGILA, la línea 123, la Inspección y otros; 147 casos de violencia de género, tanto dentro como fuera del contexto familiar; casos con menor edad de 2 años y con mayor edad de 87, además el promedio de edad sometido a estas violencias es de 21 años. en los casos reportados fueron violentadas 129 mujeres y 18 hombres y los tipos de violencia ejercidos fueron los siguientes:

Tabla 1*Tipologías de violencia presentadas en el municipio de La Unión.*

Tipos de violencia	Cantidad
Psicológica	37
Física/ Psicológica	4
Física	34
Sexual	32
Sin Dato	40
Total	147

Nota: Fuente Mesa de erradicación de violencias 14 de febrero de 2023

Tabla 2*Relación entre victimario y víctima*

Relación con el Victimario	Cantidad
Pareja	21
Expareja	29
Familiar	18
Otro	9
Sin Dato	70
Total	147

Nota: Fuente mesa de erradicación de violencias, 14 de febrero de 2023

Se reportaron 85 casos en la zona urbana y 34 casos en la zona rural, y sin datos 28. Las violencias en la zona rural fueron reportadas en las siguientes veredas:

Tabla 3

Violencias reportadas en zona rural.

Vereda	Cantidad
San Juan	7
Las Teresas	1
La Madera	2
La Palmera	1
Las Brisas	1
Mazorcal	3
Las Acacias	4
Chuscalito	2
La Concha	1
Mesopotamia	5
La Almería	3

Nota: Fuente mesa de erradicación de violencias, 14 de febrero de 2023.

La comisaría de familia contaba con 3.100 historias integrales de familia o expedientes abiertos a familias desde que se encuentra en funcionamiento en 2005, hasta la fecha de inicio del proyecto, para el año 2022 se recibieron 96 reportes por Violencia en el contexto familiar y se abrieron 27 procesos de restablecimiento de derechos a menores de edad (PARD) por vulneración de derechos.

Si bien, la Comisaría de Familia venía cumpliendo su rol y actividades de acuerdo a la ley, fue necesario profundizar más desde la labor del Trabajo Social, ya que desde el abordaje diagnóstico y situacional se lograron identificar problemáticas, herramientas, costumbres e información valiosa de las familias, que fueron valiosas para llevar a cabo este proyecto de intervención. Para la Comisaría, debido a las cifras de usuarios que venían en aumento en los últimos años y el alto número de expedientes con los que cuenta, se le dificultó desarrollar procesos de promoción y prevención, orientados a fomentar relaciones de sana convivencia y fortalecimiento del vínculo afectivo, que disminuyeran las problemáticas y así tener como resultado la disminución de reportes de hechos violentos en el contexto familiar.

Es por ello que, reconocer las creencias y prácticas predominantes en las familias fue un aspecto importante, ya que estas creencias continúan justificando la perpetuación de violencias y castigos a los menores de edad y la violencia ejercida hacia mujeres y hombres dentro del entorno familiar.

Fortalecer a las familias, generar pautas de crianza positiva y herramientas para el manejo de diferentes conflictos dentro de la familia, se convirtió en una herramienta para apoyar a la disminución de indicadores de violencia en el contexto familiar que son intervenidas por el área de Trabajo Social en la Comisaría de Familia del municipio de la Unión.

Como se mencionó anteriormente, gran parte de las violencias en las familias, se inscriben en modelos patriarcales y machistas que generan patrones relacionales que se dan de generación en generación. Según el psicoanálisis, dichos patrones hacen referencia a:

Relacionarse con otros es un aspecto de la vida humana, la manera en cómo se relacionan unas personas con otras forman características y patrones de relación que difieren entre individuos. El psicoanálisis entiende las características peculiares de estos patrones de relación como una expresión de motivos inconscientes, que se establecen desde la primera infancia a partir de las relaciones primarias y que se repiten una y otra vez permaneciendo constantes. (Espitia, H, et All. 2002, p. 5)

Estos patrones relacionales van directamente vinculados a las creencias y prácticas a nivel familiar que inciden en la generación de violencias, una de estas creencias o prácticas es la

educación patriarcal que ha prevalecido en nuestra sociedad por décadas y ha justificado diferentes tipos de actos violentos principalmente a mujeres y niños.

Ahora bien, como es de suponer, las creencias que favorecen o inhiben la conducta violenta, como sucede con las creencias patriarcales, el sexismo y las creencias de los roles tradicionales de género, que tienen efectos directos e indirectos en la prevalencia de distintos tipos de violencia hacia las mujeres. De hecho, considerada como la creencia de mayor impacto en la violencia de pareja, la ideología patriarcal ha influenciado radicalmente las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres, y se ha encontrado que en las sociedades consideradas como altamente patriarcales los hombres son más propensos a abusar de las mujeres, lo cual se ha convertido no solo en una práctica común, sino que también forma parte de sus creencias patriarcales. (Russo & Pirlott, 2006, como se citó en Orozco, A. Et. All, 2021. párr. 6)

Es importante mencionar que pocos estudios se enfocaron en los patrones relacionales, creencias y prácticas que han justificado y normalizado las violencias en el contexto familiar. Además, los contextos familiares del municipio se han movido bajo dinámicas patriarcales que implementan la violencia como método correctivo a las niñas y niños, lo cual genera la necesidad de potenciar la generación de relaciones más democráticas que fortalezcan los consensos entre padres y la escucha a los mismos miembros de la familia.

Se pretendió entonces fortalecer y potenciar en el grupo familiar herramientas para la crianza positiva y la gestión de conflictos en los miembros de la familia, esto se dio entre mayo y diciembre de 2023 en el municipio de La Unión Antioquia.

La Comisaría de Familia es un entorno de prevención y protección ante las vulneraciones de derechos que se pueden presentar en el contexto familiar, como se menciona anteriormente, esta entidad viene cumpliendo con lo proyectado en las leyes que la rigen, pero era necesario intervenir a profundidad las familias de La Unión, un municipio que por sus creencias patriarcales y sexistas a nivel histórico ha justificado e invisibilizado las violencias dentro del entorno familiar. El proyecto de Intervención integral a familias, se forjó entonces bajo la necesidad de romper las creencias y prácticas que se repiten de generación en generación y que implementan en los miembros de la familia conductas violentas, hacia los hijos, y las parejas.

Fue pertinente ante la necesidad que tenían las familias de aprender herramientas y contar con momentos de autorreflexión frente a sus situaciones individuales y que como familia enfrentan, que puedan generar estrategias orientadas a una convivencia armónica y con normas, límites y factores de crianza consensuados, además eso permitió que como familias se fortalezcan y aprendieran a resolver problemáticas que se presenten a futuro entre ellos mismos.

Se tuvo como limitante principal que no todas las familias van a estar prestas para tener esa intencionalidad de cambio y algunas de ellas desistieron del proceso de intervención. Otro limitante que podía afectar los resultados es la apertura y receptividad de las familias a intervenir, ya que desde el área de Trabajo Social se pueden brindar herramientas y acciones, pero finalmente el cambio dependerá de los integrantes de las familias y su disposición al cambio, además que fue necesario en ocasiones desplazarnos a la vivienda donde convive la familia y la institución no estuvo presta a brindarnos el transporte para realizar las intervenciones. Por último, cabe mencionar que la transformación de estas creencias patriarcales y educación autocrática en crianza democrática dependía de la necesidad que surgiera en los sujetos de aceptar los cambios y aprender otras pautas de relacionamiento familiar que emergieron en el proceso.

3. Propuesta de Intervención

3.1 Justificación

Este proyecto pretendía impactar en los patrones relacionales que se dan de generación en generación; ya que estos patrones están directamente conectados con las creencias y prácticas que generan malestar a nivel familiar, motivo por el cual se incrementan los indicadores de violencia y vulneración de derechos en la comisaría de familia de La Unión Antioquia. Se pretendía que las familias participantes disminuyeran las violencias dentro de sus contextos, esto ayudaría a que los indicadores de violencia también disminuyesen en la Comisaría y que los 5 grupos de familia lograran adquirir herramientas para la resolución de conflictos de manera asertiva, además de contar con habilidades para la crianza positiva de sus hijos.

Generalmente las conductas patriarcales en el interior de las familias son una problemática que se replica en cada generación, dado que desde niños se aprende a relacionarse desde la imposición y el golpe, lo que hace que se continúe justificando la violencia y que ni las víctimas ni el victimario generen conciencia sobre otras maneras de relacionamiento.

Se buscó impactar en todos los miembros de la familia, buscando que se gesten procesos de cambio de perspectiva, para que desde la prevención las familias rompieran los patrones relacionales repetitivos. Además, que las diferencias en las familias se pudieran resolver desde la comunicación, la escucha y que las relaciones familiares se gestaran desde la armonía.

A nivel profesional se pretendía profundizar y conocer más sobre el proceso de intervención, fortalecer en el estudiante su capacidad interventiva y evaluativa en proyectos, así como también su capacidad crítica en el abordaje de problemáticas sociales.

El proyecto dio inicio con un grupo de 5 familias que tienen actualmente expediente abierto en la Comisaría y que se les estaba realizando seguimiento por vulneración de derechos y/o violencia intrafamiliar. Con estos grupos familiares se orientó la intervención integral para visibilizar prácticas naturalizadas, impactar en los patrones repetitivos que se dan de generación en generación como lo son la violencia física, la crianza violenta, autoridad autocrática, entre otros aspectos que han afectado la sana convivencia en las familias Unitenses.

3.2 Objetivos

3.2.1. Objetivo general

Generar un proceso de intervención integral con un grupo de familias que tienen expediente en la Comisaría de Familia de La Unión que incida en la crianza positiva y en la gestión de conflictos.

3.2.2. Objetivos específicos

- Reconocer los patrones relacionales, las creencias y prácticas que se dan de generación en generación en las familias participantes que inciden en la perpetuación de violencias.
- Realizar talleres educativos a las familias en temas de crianza positiva e involucramiento parental.
- Ejecutar algunos encuentros familiares que permitan proporcionar herramientas orientadas a la gestión de conflictos.

3.3. Fundamentación teórica

3.3.1. Enfoque teórico

Este proyecto se realizó bajo el paradigma Histórico hermenéutico; según Diana Torres, este enfoque considera que entender una situación o fenómeno implica analizarlo dentro de su contexto histórico y social. No se puede estudiar a las personas como entidades separadas; es crucial comprenderlas en relación con su entorno.

Este paradigma, siempre interpreta una realidad dentro de su contexto histórico y social, mediante la actividad deductiva e inductiva. Los individuos no pueden ser estudiados como realidades aisladas; necesitan ser comprendidos en el contexto de sus conexiones con la vida cultural y social. (Torres, D. 2012, p. 2)

Además, para una mayor comprensión de este proyecto, se ubicó desde el enfoque teórico del construccionismo social, el cual es una corriente de pensamiento que se centra en cómo la realidad social es construida y compartida por los seres humanos a través de la interacción social. Esta postura se centra en los postulados de los autores Thomas Luckmann y Peter Berger, quienes, en su obra *La construcción social de la realidad* (1966), sostienen que “La realidad social es un producto de la interacción humana. Esta se construye a través de un proceso continuo de sedimentación, en el que las experiencias y los significados se acumulan y se transmiten de generación en generación”. (Berger, P. & Luckmann, T. 1966, s.p.)

Teniendo en cuenta que el construccionismo social es considerado como una forma de estar en el mundo, como una generación mutua de conocimientos a partir del lenguaje y las relaciones, se puede señalar que la actitud de colaboración y diálogo son aspectos fundamentales para el tratamiento de los significados y construir también así nuevas narrativas y experiencias.

Fue pertinente apoyar este proyecto de intervención desde este enfoque y paradigma ya que, permitió comprender en los miembros de la familia las prácticas y creencias que se vienen presentando en los contextos familiares que justifican y perpetúan las violencias en los miembros de la familia.

3.3.2. Referente Conceptual

En este proyecto se abordaron algunos conceptos que soportan y permiten la comprensión de términos que se convirtieron en componentes claves para la intervención en las familias y así mismo fortalecieron la comprensión de los objetivos desde la perspectiva de distintos autores. Es por eso que se abordaron los conceptos: Familia, patrones relacionales, Prácticas y Violencia intrafamiliar, Crianza positiva, involucramiento parental y gestión de conflictos.

Desde los aportes de Liliana Barg, cuando cita a Jelin en su texto *Familias e Historicidad*, su concepción de familia abarca las relaciones dentro de los miembros, ya sean sanguíneas o externas, pero tomando en cuenta también los intereses colectivos e individuales que emergen dentro del relacionamiento:

Cuando hablamos de familia coincidimos con Elizabeth Jelin cuando dice que “...se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y

distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también poseen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción”. (Jelin, E. 2008:3, como se citó en Barg, L. s.f., p. 1.)

Por otro lado, Pierre Bourdieu en su visión de la posmodernidad, retrata a la familia desde sus relaciones vinculares, aunadas a la capacidad de gestión de recursos. “La familia también puede considerarse como un sujeto colectivo que muestra habilidades para movilizarse a favor de sus miembros y para gestionar sus propios recursos” (Bourdieu, 1994. Como se citó en Fernández, Parra & Torralba, 2012. p. 92) Para Bourdieu, es importante identificar cómo el cambio de los tiempos ha diversificado las familias y también resalta la importancia de identificar en los miembros de la familia sus necesidades individuales, pero también la capacidad de adaptación a las nuevas formas de ser y coexistir en familia.

La familia es una institución social afectada por las teorías posmodernas y situada en la encrucijada entre las personas y la sociedad. La diversificación impuesta por la posmodernidad trae consigo una fragmentación de la comprensión de la familia como una multiplicidad de formas familiares e identidades individuales. Las formas de identidad familiar tradicionales han cedido paso a otras formas distintas pero que así mismo se consideran familias en un nuevo contexto social. (Bourdieu, 1994. Como se citó en Fernández, Parra & Torralba, 2012. p. 92)

Es importante mencionar que existen varios entornos o situaciones donde se desarrolla el vínculo familiar y no es solo el modelo tradicional patriarcal, hoy en día para hablar de familia es necesario identificar subjetividades, contextos, entornos culturales, necesidades individuales y hasta formas familiares para definirla. Por ello desde el concepto de Familia, se citará a Yolanda Puyana quien recomienda:

Concebir a la familia como una institución cambiante, histórica y permeada por la cultura, este enfoque permite una mirada democrática a su dinámica, lo cual facilita el construir unas relaciones a partir de la aceptación de las diferencias entre hombres y mujeres o entre

generaciones, y superar relaciones de poder en la familia caracterizadas por la violencia y la subordinación de las mujeres. (Puyana, Y, 2007, p. 16,)

Teniendo en cuenta que desde la familia se heredan generacionalmente las costumbres, las relaciones y que la historicidad del ser humano se ve permeada por las relaciones familiares, se aborda el concepto de Patrones relacionales repetitivos o patrones generacionales, los cuales, según Arenas, M. (2020) Se transmiten por medio de la observación y el aprendizaje de costumbres, culturas, tradiciones etc., los cuales pasan a nuestros pensamientos y emociones y luego son expresado por medio de acciones y comportamientos, permitiendo interactuar con nuestros semejantes para crear experiencias de cualquier tipo sean buenas, malas o incluso traumáticas en ocasiones.

Además, hay experiencias de utilidad, organizadas y consolidadas a través de todas las pasadas generaciones de la raza humana, que han venido produciendo sus correspondientes modificaciones, por transmisión y acumulación continuadas, han creado en nosotros ciertas facultades de intuición moral, ciertas emociones correspondientes a la buena o mala conducta, que no tienen ninguna base aparente en las experiencias individuales de la utilidad. (Darwin, C. 1871 como se citó en Arenas, M. y Luna, G. 2020, s.p.)

Entre los patrones relacionales repetitivos que se abordaron, fueron el Machismo, el patriarcado y la reproducción de violencia como forma de castigo.

Para la realización de este proyecto también se hizo necesario abordar el término de violencia, ya que muchas de las relaciones conflictivas desencadenan de las formas de relacionamiento aprendidas desde la experiencia familiar; este término es abordado por la OMS desde el uso de la fuerza física o la postura de poder en contra de la otra persona, el cual la gran mayoría de las veces deja marcas físicas como emocionales.

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. La misma OMS, divide a los tipos de violencia en tres categorías generales, según

las características de los que cometen el acto de violencia: La violencia auto infligida (comportamiento suicida y autolesiones), La violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco), La violencia colectiva (social, política y económica) (OMS, 2002. p. 3)

Para este proyecto se tuvo en cuenta la violencia interpersonal en la que está incluida la violencia en el contexto familiar. Así mismo, la OMS define las tipologías de violencia en el contexto familiar:

- Agresiones físicas: por ejemplo, abofetear, golpear con los puños, patear
- Maltrato psíquico: por ejemplo, mediante intimidación, denigración y humillación constantes Relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual.
- Diversos comportamientos dominantes: por ejemplo, aislar a una persona de su familia y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a la información o asistencia. (OMS, 2002. p. 4)

Desde otra perspectiva como la que plantea el psicólogo Ricardo de la Cruz, se entiende que, en la construcción de la violencia y el maltrato en el seno familiar, se observa un proceso estructurado a lo largo del tiempo, influenciado por los mitos que la familia elabora a lo largo de su historia y en sus interacciones particulares.

La violencia y el maltrato son fenómenos que se estructuran a través del tiempo, determinados por el mito que la familia construye a través de su historia, en su epigénesis y en sus interacciones ontogénicas particulares. Este escritor, al respecto presenta los siguientes niveles: A. Una estructura inicial, caracterizada por la herencia transgeneracional de la violencia, soluciones intentadas, memorizadas y recreadas a través del mito familiar. La construcción del nuevo sistema familiar, recreando el mito que tiene programada. B. Una vez instauradas las bases para la recreación del mito y la violencia de pareja, se presenta la inclusión de los hijos en el conflicto y la estructuración de la dinámica familiar violenta, para iniciar de nuevo el ciclo recursivo de autoperpetuación. (De la Cruz, 2010. Como se citó en Saldaña & Gorjón, 2020. p. 3)

Para la elaboración de este proyecto también fue relevante la claridad en el término de Crianza positiva, el cual es según Gaxiola y Frías se entiende como la relación entre individuos de distintas generaciones, donde la interacción provee recursos para la supervivencia, reproducción, cuidado y socialización. Los estilos de crianza positivos abarcan las estrategias empleadas por los padres con sus hijos, demostrando eficacia en disciplina, formación social y expresión afectiva.

La crianza se define como una relación entre organismos pertenecientes a generaciones diferentes, cuya interacción ofrece recursos referidos a la supervivencia, reproducción, cuidados y socialización. En este marco general, los estilos de crianza positivos agrupan el conjunto de estrategias que utilizan los padres de familia con sus hijos e hijas, y son efectivas en el ámbito de aplicación de estrategias disciplinarias, en la formación social, así como en el intercambio afectivo. (Gaxiola & Frías, 2017, s.p.)

Así mismo, para la elaboración de este proyecto de intervención abordar el término de involucramiento parental fue indispensable para la comprensión de las intervenciones a realizar, donde se entiende que la presencia o ausencia de padres generará un antecedente en la educación de la niña o el niño y que esto enmarca las formas en las que aprenden a relacionarse desde etapas tempranas, para Wilder “De manera específica, la práctica de crianza denominada involucramiento parental se refiere a la implicación de los padres en las experiencias de los hijos y su asociación con las trayectorias académicas en la adolescencia ha recibido especial atención” (Wilder, S. 2014, S.P.). La autora, abarca este término resaltando la relevancia que tiene en la vida del adolescente el acompañamiento de los padres desde la infancia.

Y, por último, se hizo necesaria la aprehensión del término gestión de conflicto, el cual no tiene su concepción definida de forma integrada, por tanto, se abordó de manera individual:

Los conflictos son situaciones en las que dos o más sujetos perciben o creen que sus respectivos intereses o aspiraciones no pueden alcanzarse simultáneamente (Rubin, Pruitt y Kim, 1994). Tales situaciones se presentan en diversos momentos de la vida ordinaria de las personas, ya que “son inherentes a las relaciones humanas” (Paris, 2009. p. 30, como se citó en Luna & Gante, 2016. p. 28)

Finalmente, la gestión es entendida como ese conjunto de acciones que se realizan para llevar a cabo un objetivo, y, como lo expresa López

Los conflictos requieren ser gestionados o manejados por las personas involucradas en los mismos, porque al ser elementos naturales se gestan, explotan o surgen y a veces se solucionan o también se transforman en nuevos conflictos. Pero en todos los casos es necesario manejar los conflictos y que los conflictos no manejen a las personas. (López, T. 2008. p. 2)

3.4. Fundamentación Metodológica

3.4.1 Método de intervención

El método usado para este proyecto de intervención fue el método Integrado, el cual reúne todos los aspectos necesarios para la construcción de la Intervención en Trabajo Social.

El método integrado de Trabajo Social se estructura en tres momentos y cinco pasos operativos, a efecto de una mayor claridad de su aplicación, se especifican las acciones a realizar como también se anexan instrumentos de sistematización utilizados durante todo el proceso. (Odín, R. 2016. p. 2)

Para ejecutar un proyecto de intervención integral en el contexto de violencia se debe abordar desde un método que sea pertinente para la intervención, el método integrado ofrece la estructura adecuada para su desarrollo. Dentro de este método se hizo necesario realizar una planeación de los momentos en la intervención; para ello desde el expediente que se tiene en la Comisaría sobre las actuaciones realizadas con el grupo familiar, se realizó una línea de tiempo que dio un diagnóstico inicial sobre las creencias y prácticas que se dan a nivel familiar que han normalizado contextos violentos en su cotidianidad, como técnica se implementó una visita domiciliaria donde realicé una entrevista semiestructurada a cada grupo familiar para identificar qué problemáticas mencionan las familias que deben mejorar y con qué herramientas cuentan las familias.

Desde los inicios de la disciplina del Trabajo social, la visita domiciliaria a coexistido y fue pionera para esta profesión, González, recoge las premisas más importantes de la visita domiciliaria a continuación.

Como ya hemos señalado la historia de Trabajo Social está inevitablemente vinculada a la Visita Domiciliaria, se puede llegar a decir que esta acción de acercamiento al domicilio de los usuarios y de las familias a las atendemos nos han definido desde el origen del Trabajo Social hasta nuestros días. La “visitadoras amistosas” son el punto de arranque de lo que luego ha sido una profesión. Ciertamente ha ido cambiando el sentido de la visita, de aquellas visitas caritativas que realizaban las voluntarias visitadoras se ha pasado a realizar visitas en los domicilios con un sentido absolutamente técnico-profesional. (González, V. 2003. p. 2)

Es así, como la visita domiciliaria fue fundamental en el eje programático de esta intervención integral a las familias participantes del proyecto.

Por otro lado, para la realización de este proyecto también fue necesario implementar diferentes talleres, que afloraron la capacidad reflexiva y receptiva de las familias. En tanto, para definirlo tomamos importantes aportes de Cano, quien le apunta al uso del taller en la educación popular teorizada por Paulo Freire; es así como Cano infiere que el taller genera un proceso pedagógico en el que la teoría y la práctica se unen, auspiciando el diálogo de saberes para una posterior transformación de las situaciones abordadas.

Intentando una suerte de definición, se podría decir que el taller en la concepción metodológica de la educación popular es: un dispositivo de trabajo con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida. (Cano, A. 2012. p. 33)

El modelo a seguir para ejecutar el proyecto fue el comunicacional, ya que este aportó en el proceso de intervención los elementos necesarios para la comprensión de las relaciones interpersonales y los patrones o comportamientos que se gestan dentro de las familias.

Este modelo, según Olga Lucía Vélez:

Ofrece elementos importantes para desentrañar y comprender la complejidad de la conducta humana expresada en la interacción, centrando la atención profesional en aspectos muchas veces desapercibidos, tales como el entorno, la subjetividad, las emociones, las vivencias y las experiencias; asignando especial sentido a lo relacional y llenando de contenido el campo de la cotidianidad donde esta se desarrolla. Enfatizan en el lenguaje como acción y sitúan la interacción y la subjetividad en primer plano para el abordaje de lo social, concibiendo los roles de una manera distinta a la naturalización que hacen de ellos los modelos tradicionales. (Vélez, O. 2003. p. 81)

3.4.2 Técnicas y herramientas utilizadas

Los participantes de este proyecto fueron 5 familias cuyos criterios de selección fueron: Tener expediente abierto en la Comisaría de La Unión, encontrarse en el momento de inicio del proyecto en seguimiento ya sea por proceso de violencia en el contexto familiar y/o vulneración de derechos hacia uno o más menores de edad; además de esto, en estudios de caso previos con el equipo interdisciplinario de la Comisaría se seleccionaron las familias con mayores necesidades de intervención.

Se elaboró una línea de tiempo por cada grupo familiar, que permitiera entrever que actuaciones se habían ejecutado desde Comisaría y los antecedentes de las problemáticas ocurridas en ese entorno familiar para su intervención; además, se realizó una visita domiciliaria a cada familia donde se estableció una entrevista para identificar algunos patrones relacionales y aspectos que ellos identifiquen a mejorar en sus contextos familiares.

Esta visita domiciliaria, dio cuenta del entorno físico donde las familias viven su cotidianidad, y por medio de las preguntas se identificaron algunas situaciones problemáticas en el entorno familiar que dificultaban el relacionamiento en ellas; Además, en la visita domiciliaria se

socializó el objetivo del proyecto y las actividades a llevar a cabo con las familias donde también se firmó el consentimiento informado.

Posteriormente en las intervenciones se abordaron diferentes temas como involucramiento parental, prevención de la violencia, pautas de crianza democrática, entre otros. Los talleres y las técnicas implementadas, se llevaron a cabo algunos en los hogares de las familias y otros en la zona del archivo de la comisaría donde se contaba con el espacio privado y el material necesario para los espacios. Cabe mencionar que estos encuentros se acordaban previamente con las familias para no intervenir en su jornada laboral o en las jornadas de estudio de los niños, niñas o adolescentes participantes.

En total, se llevaron a cabo 6 visitas domiciliarias, una por cada grupo familiar (En un caso específico los padres de los menores estaban separados por tanto se realizó la visita domiciliaria en la casa del padre como en la de la madre, 5 líneas de tiempo, 5 talleres a cada familia y la actividad de cierre.

Al final de cada encuentro quedaba el material resultante de las actividades como dibujos, mapas, y otras actividades que se llevaron a cabo para el fortalecimiento familiar como los momentos en familia; estos momentos eran “tareas” que se dejaban después de algunos talleres para que fueran realizados en familia y de esta manera fortalecer la comunicación y el tiempo en familia. Se establecieron 2 momentos en familia llamados “Quiénes somos como familia” donde la familia el nombre de cada uno de los miembros, cuál era el lugar ocupado en la familia, ejm madre, padre, hijo... y que cada uno ubicara que era lo que más le gustaba de esa persona. El segundo momento fue “reconozcamos nuestra historia” donde se pretendía que por medio de preguntas identificaran aspectos de su historia desde sus abuelos.

Al finalizar este proyecto, se esperaba que las 5 familias participantes contaran con herramientas para la resolución de conflictos de manera asertiva, además de identificar en sus historias de vida las creencias patriarcales que han desencadenado contextos de violencia y de vulneración en sus hogares, para que, desde las herramientas de crianza positiva puedan romper con estas prácticas y establecer su convivencia en armonía, desde el afecto, la escucha y la empatía.

Es importante mencionar que en todos los espacios de intervención se dio refrigerio a quienes participaron, estos refrigerios siempre fueron asumidos por parte de la Trabajadora Social y la practicante, la mayoría de los encuentros duraban entre 1.30 horas y 2 horas, así que se hacía

necesario que las familias comieran algo en medio del encuentro, además, en todas las familias participantes había menores de edad, y el refrigerio también les motivaba a estar en los espacios.

3.5. Consideraciones éticas

Para la elaboración y ejecución de este proyecto, se tendrá en cuenta el Código de ética del Trabajador Social citado en la ley 53 de 1977, donde explica los lineamientos para la intervención con transparencia y respeto con los grupos a intervenir.

El uso del consentimiento informado para dichos fines, en el cual se explicaron los objetivos, metodologías e información de relevancia para los grupos familiares donde se otorgó claridad en el proceso.

Finalmente, desde la actuación profesional siempre tener una actitud de respeto y empatía con las y los participantes del proyecto, actuando siempre con transparencia y evitando hacer ejercicios de revictimización a los grupos familiares.

3.6 Plan operativo y sistema de seguimiento y evaluación

Tabla 4

Actividad 1, objetivo 1

Objetivo: 1. Reconocer los patrones relacionales, las creencias y prácticas que se dan de generación en generación en las familias participantes que inciden en la perpetuación de violencias.	
Nombre de la Actividad	Líneas de tiempo
Actividad N.	1
Objetivo	Identificar en los expedientes de comisaría el entorno familiar y los hallazgos de diagnóstico de las problemáticas a intervenir.
Metodología	Realizar una línea de tiempo por medio de la plataforma Canva donde dé cuenta de todas las acciones y problemáticas que las familias muestran en los antecedentes de Comisaría.
Técnicas	Línea de tiempo familiar
Descripción	Después de revisar los expedientes que reposan en el archivo de la comisaría, se realiza a computador una línea de tiempo desde que se abrió su expediente en la Comisaría hasta el momento actual donde indique los motivos por los que se abrió su expediente, los hechos ocurridos en cuanto a vulneración de derechos y violencia en el

	contexto familiar, además de las acciones realizadas por la Comisaría de Familia hasta el día de hoy.			
Programación	LUGAR	FECHA	DURACIÓN	FRECUENCIA
	Comisaría de Familia	Abril y mayo de 2023	16 días aprox.	1 por grupo familiar (Total 5)
Recursos	Recursos humanos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 practicante de Trabajo Social 			
	Recursos materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Un computador con internet • Los expedientes de la Comisaría de Familia 			
Evaluación	Evaluación de planeación y ejecución: Cantidad de líneas de tiempo (diagnósticos iniciales a las familias) terminadas al 30 de octubre de 2023			
Bibliografía de apoyo	Expediente de cada familia (Archivo: Comisaría de Familia de La Unión Antioquia, fecha de consulta: Entre abril y mayo de 2023)			
Responsable	Sorey Correa.			

Tabla 5*Actividad 2, objetivo 1*

Actividad N.	2			
Nombre de la Actividad	Visita domiciliaria			
Objetivo	Contextualizar el espacio habitado y primer abordaje familiar, firma de consentimiento informado.			
Metodología	Visita en el hogar de las familias			
Técnicas	Entrevista semiestructurada, momento 1 quienes somos como familia			
Descripción	Se asistirá a cada uno de los hogares de las familias beneficiadas de los espacios. Se informa del fin de las intervenciones, que se busca y qué temas se van a abordar, se firma el consentimiento informado, se realizan unas preguntas que den cuenta las particularidades familiares y cómo deben ser abordadas las intervenciones, es decir, si los padres son separados, su propia percepción de lo que es familia, su percepción sobre las problemáticas a abordar, entre otros aspectos. (Se anexa formato de entrevista con preguntas) se deja la primera actividad para que realicen un momento en familia llamado quienes somos como familia (Se anexa material), en el cual las familias deberán diligenciar el nombre de los integrantes, que lugar parental o familiar cumplen en la familia y que es lo que más le gusta de esa persona, la cual deben llevar diligenciada al segundo momento de la intervención.			
Programación	LUGAR	FECHA	DURACIÓN	FRECUENCIA

	Dirección de residencia de cada una de las familias participantes.	Familia Bernal: 24/07/2023 Familia Anaya: 09/08/2023 Familia Ballesta Alvarez: Familia Delgado Delgado: Familia Cárdenas: 30/11/2023	1.30 hrs	1 vez
Recursos	<p>Recursos humanos: Se requiere del apoyo de la Trabajadora Social de la Comisaría y practicante, profesionales con capacidad de observación, de sensibilización sobre la importancia de fortalecer algunas herramientas en el núcleo familiar. Capacidad de escucha activa y empatía con las familias. Estas profesionales tendrán el rol de tomar atenta nota y realizar un análisis del contexto habitado, las dinámicas familiares y como es el desarrollo afectivo de los miembros de la familia</p> <p>Recursos materiales:</p> <p>Infraestructura: Hogares de las familias</p> <p>Equipos: Ninguno</p> <p>Papelería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papel y lápiz • Guía de entrevista • Material impreso de momento “Quienes somos como familia” #1 			
Evaluación	$\frac{\text{No. de asistentes} \times 100}{\text{No. de participantes convocados}}$			
Bibliografía de apoyo	Beyebach, M. & Rodriguez, J. La entrevista como intervención Parte III: ¿Cómo hacer preguntas circulares, estratégicas, o reflexivas?, <i>publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca</i> , 1988.			
Responsable	Sorey Correa.			

Tabla 6*Actividad 1, objetivo 2.*

Objetivo: 2. Realizar talleres educativos a las familias en temas de crianza positiva e involucramiento parental.				
Actividad N.	1			
Nombre de la Actividad	Involucramiento parental y corresponsabilidad			
Objetivo	Fortalecer el vínculo parental entre los padres y los hijos			
Metodología	Con el juego de roles, se asignarán de manera aleatoria el rol que representará cada integrante de la familia, por medio de unas tarjetas con los nombres, cuando lo elijan, se plantea un caso hipotético donde lo que se pretende es que la familia lo resuelva jugando el rol que le corresponde, con esto, se pondrán en el lugar de cada rol y entenderán la responsabilidad de este para fortalecer la empatía y el vínculo entre padres e hijos.			
Técnicas	Juego de roles			
Descripción	<p>En esta técnica se pretende intercambiar de rol a todos los integrantes, primero para lograr la empatía con el rol que cumple cada integrante de la familia y segundo para lograr que cada participante comprenda de manera efectiva su rol. Primero se establece una situación hipotética en el núcleo familiar donde se plantee un problema que el grupo debe resolver, posteriormente se dividen los roles, allí se identifican falencias del pasado y se exponen las emociones y sentires de cada uno, se realizan preguntas orientadoras que lleven a develar la importancia de cada rol y la necesidad que el rol paterno y materno esté acompañando cada ciclo de vida; posteriormente se identifica que se debe hacer en el grupo y se plantean estrategias para que no se repita la situación. Se debe establecer un papel de consultor que modere y oriente, que haga posible la transferencia y ayude a definir posturas.</p> <p>Se debe tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Remarcar la importancia de asumir el rol del personaje: sentimientos, argumentos, razonamientos, intereses, actitudes, comportamientos, soluciones, etc. – Adecuar la representación a la dinámica que va surgiendo. <p>En el momento de las reflexiones finales:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Provocar un diálogo colectivo con el fin de profundizar en el conflicto (actitudes, argumentos, consecuencias, etc.) y en la construcción de alternativas. – Permitir que las personas que han hecho la representación comenten qué sentían, qué valoración hacen, etc. 			
Programación	LUGAR	FECHA	DURACIÓN	FRECUENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> • Comisaría de Familia. • Hogar de las Familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Familia Bernal <p>12/09/23</p>	1.5 horas por cada familia	4 (1 actividad por familia)

		<ul style="list-style-type: none"> • Familia Anaya 27/09/23 • Familia Delgado 04/10/23 		
Recursos	<p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 practicante de Trabajo Social • Familias participantes del proyecto <p>Se requiere que la practicante tenga capacidad de escucha, observación y sensibilización por medio de la palabra, que sea dinámica y proactiva y con capacidad de resolución de dificultades, además de adaptación de trabajo a los medios donde se trabaje. Las familias deben generar espacios de reflexión e introspección.</p> <p>Recursos materiales:</p> <p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hogares de las familias • Archivo de la Comisaría de familia <p>Equipos: Ninguno</p> <p>Papelería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colores • Lápices • Lapiceros • Dibujos para colorear para los más pequeños • Caso hipotético impreso. • Hojas en blanco para cada integrante <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refrigerios 			
Evaluación	<p>$\frac{\text{No. de asistentes} \times 100}{\text{No. de participantes convocados}} =$</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pretest • Postest 			
Bibliografía de apoyo	Quiroz, A. et all. <i>Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa</i> . S.F. p. 92.			
Responsable	Sorey Correa			

Tabla 7

Actividad 2, objetivo 2.

Actividad N.	2
Nombre de la Actividad	Fortalecimiento del lugar parental/ marental, afectivo y de cuidado
Objetivo	Fortalecer el lugar parental, marental, afectivo y de cuidado en las familias

Metodología	<p>Por medio de un Sociodrama se trae un tema que evoque sensibilidades en la familia, en este caso, dada la situación de diferencia en las pautas de crianza en los padres y el desempeño escolar que desencadenó la toma de algunas decisiones en este grupo familiar se eligió un caso hipotético donde destacan en el estudio los dos menores y una entrevista televisiva a los padres y los hijos.</p> <p>Posteriormente se pide a la familia elaborar los argumentos del diálogo en la entrevista, donde se refleje el lugar del padre, la madre y los hijos y se entiendan las diferentes perspectivas de cada lugar dentro de la familia y en la toma de decisiones.</p>
Técnicas	Sociodrama
Descripción	<p>Escogemos un tema, debemos tener muy claro cuál es el tema que vamos a presentar y por qué lo vamos a hacer en ese momento, se puede establecer un tema familiar que evoque sensibilidades y unión familiar.</p> <p>Conversamos sobre el tema, el grupo que va a hacer el sociodrama dialoga un rato sobre lo que se conoce del tema, cómo lo han vivido, cómo lo entienden.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión: Se hace la historia o argumento. En este paso se ordena todos los hechos y situaciones que se han expresado, se mira cómo se va a actuar, en qué orden van a ir los distintos hechos, se definen los personajes de la historia, a quién le toca representar cada personaje, y en qué momento tiene que actuar cada uno. Luego de tener preparados estos elementos se inicia la representación del grupo o grupos. • Interpretación: El grupo se acerca a comprender y explicar el sentido de lo expresado en el sociodrama, para ello se pueden realizar preguntas que lleven a comprender, analizar y problematizar el tema abordado. <p>Tales preguntas pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué opina de la representación? • ¿Qué aprendió? • ¿Qué fue lo que más le gustó? • ¿Qué entendió de la representación? • ¿Qué importancia tiene el tema representado? • ¿Qué reflexiones individuales y colectivas generó? • ¿Qué tipo de relaciones se evidenciaron en las representaciones?

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué sensaciones genera lo expresado? <p>Toma de conciencia: En este momento se invita al grupo a pensar sobre lo que se presentó y los asuntos relacionados, la participación del grupo y las nuevas comprensiones que se obtuvieron</p>			
Programación	LUGAR	FECHA	DURACIÓN	FRECUENCIA
	Comisaría de Familia.	Familia Bernal 19/09/23	1.5 hrs	1 actividad
Recursos	<p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 practicante de Trabajo Social • Familias participantes del proyecto <p>Se requiere que la practicante tenga capacidad de escucha, observación y sensibilización por medio de la palabra, que sea dinámica y proactiva y con capacidad de resolución de dificultades, además de adaptación de trabajo a los medios donde se trabaje.</p> <p>Las familias deben generar espacios de reflexión</p> <p>Recursos materiales:</p> <p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hogares de las familias • Archivo de la Comisaría de familia <p>Equipos: Ninguno</p> <p>Papelería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lapiceros • Tema Sociodrama <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refrigerios 			
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Pretest • Postest 			
Bibliografía de apoyo	Quiroz, A. et all. <i>Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa</i> . S.F. p. 92.			
Responsable	Sorey Correa			

Tabla 8*Actividad 3, objetivo 2*

Actividad N.	3			
Nombre de la Actividad	Identificando factores protectores y de riesgo en mi familia			
Objetivo	Fomentar el aumento de factores de protección, evitando conductas que pongan en riesgo la vida de los integrantes de la familia			
Metodología	Por medio de diálogo, preguntas e intercambio de ideas se propone identificar los factores de riesgo y protección que se encuentran en la familia, para así generar herramientas y que los integrantes de la familia propongan aspectos a mejorar para aumentar los factores protectores en la familia.			
Técnicas	Taller de aprendizaje y conversacional			
Descripción	<p>Se propone socializar frente a los integrantes de la familia que son los factores de riesgo y protección, además como desde el lugar en la familia somos responsables de la generación de esos entornos protectores en la familia.</p> <p>Posteriormente, se socializa el cuadro de factores protectores y el de factores de riesgo, la idea es que de acuerdo al número de preguntas que se colorearon en el cuadro de factores de riesgo y de protección, logren identificar con el semáforo el nivel en el que se encuentra la familia.</p> <p>Después de esto, se entrega una hoja por cada integrante de la familia donde identifiquen qué cualidades, aspectos a mejorar y compromisos debo adquirir yo para que mi familia sea potencialmente protectora.</p> <p>Finalmente, en familia se establecen compromisos para fortalecer los factores protectores.</p>			
Programación	LUGAR	FECHA	DURACIÓN	FRECUENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> Hogar de la Familia 	Familia Anaya 03/10/23	1.5 hrs	1 actividad
Recursos	<p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 practicante de Trabajo Social Familias participantes del proyecto <p>Se requiere que la practicante tenga capacidad de escucha, observación y sensibilización por medio de la palabra, que sea dinámica y proactiva y con capacidad de resolución de dificultades, además de adaptación de trabajo a los medios donde se trabaje.</p> <p>Las familias deben generar espacios de reflexión</p>			

	<p>Recursos materiales:</p> <p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hogar de la familia <p>Equipos: Ninguno</p> <p>Papelería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Semáforo • Cuadro de chequeo de factores protectores y de riesgo (1 por familia) • Hoja de aspectos a mejorar a nivel individual (1 por integrante) • Hoja de aspectos a mejorar a nivel familiar (1 por familia) • Lapiceros • Colores • Dibujos para los más pequeños <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refrigerios
Evaluación	<p>Cantidad de actividades realizadas al 03 de noviembre de 2023</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pretest • Postest
Bibliografía de apoyo	<p>Familia, cuna de amor y protección. Todo por la familia. Alcaldía del Peñol. Cartilla para cumplimiento de política pública de niñez, adolescencia y fortalecimiento familiar. 2022. Formato físico.</p>
Responsable	<p>Sorey Correa</p>

Tabla 9

Actividad 1, objetivo 3

Objetivo; 3. Proporcionar herramientas que permitan a las familias la gestión de conflictos.	
Actividad N.	1
Nombre de la Actividad	Fortalecimiento del lugar parental/ marental, afectivo y de cuidado
Objetivo	Fortalecer el establecimiento de normas y límites desde el buen trato
Metodología	Por medio de diálogo e intercambio de ideas se establecen las formas adecuadas de establecer límites en la familia.
Técnicas	Taller conversacional
Descripción	Libro de normas: Se nombra un secretario que sea miembro del grupo familiar y se plantea un caso determinado a la familia, el caso se plantea de dos maneras: una forma autoritaria y una forma dialogada de poner

	<p>las normas, para que las comparen y analicen las ventajas y desventajas de cada forma, al final se plantean las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>PREGUNTAS ¿Qué ventajas tiene cada una de las dos formas de poner las normas? ¿Qué desventajas tiene cada una de las dos formas de poner las normas? ¿Por qué es importante poner normas en la familia? Se dan 20 a 30 minutos para el trabajo, se solicita al secretario que informe en primer lugar sobre las ventajas y desventajas de la primera forma de poner las normas. El tallerista va escribiendo en una columna las ventajas y en otra las desventajas.</p> <p>Luego se pide al secretario que digan las ventajas y desventajas de la segunda forma de poner las normas y se procede igual que en la anterior. Por último, los secretarios exponen las respuestas a la pregunta sobre la importancia de poner normas en la familia.</p> <p>Para el análisis de las formas de poner las normas se mira cuál tiene más ventajas. Se esperaría que sea la segunda forma. Si es así, se pregunta: ¿Por qué esta segunda forma de poner las reglas tiene más ventajas? En la medida en que los padres y madres van explicando por qué es mejor esa alternativa, el tallerista puede ir exponiendo algunas de las ‘características deseables de las normas’.</p> <p>Por último, se pide a la familia proponer algunas ideas sobre los cambios que pueden hacer al poner normas en su casa o sobre las normas que les ponen a los niños y niñas</p>			
Programación	LUGAR	FECHA	DURACIÓN	FRECUENCIA
Recursos	<p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 practicante de Trabajo Social • Familias participantes del proyecto <p>Se requiere que la practicante tenga capacidad de escucha, observación y sensibilización por medio de la palabra, que sea dinámica y proactiva y con capacidad de resolución de dificultades, además de adaptación de trabajo a los medios donde se trabaje.</p> <p>Las familias deben generar espacios de reflexión</p>			

	<p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hogares de las familias • Archivo de la Comisaría de familia <p>Equipos: Ninguno</p> <p>Papelería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colores • Dibujos para colorear para los más pequeños • Hojas en blanco para cada integrante • Casos anexos • Actividad Momentos en familia #3 <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refrigerios
Evaluación	<p style="text-align: right;"><u>No. de asistentes X 100 =</u></p> <p>No. de participantes convocados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pretest • Postest
Bibliografía de apoyo	Familia, cuna de amor y protección. Todo por la familia. Alcaldía del Peñol. Cartilla para cumplimiento de política pública de niñez, adolescencia y fortalecimiento familiar. 2022. Formato físico.
Responsable	Sorey Correa

Tabla 10*Actividad 2, objetivo 3*

Actividad N.	2
Nombre de la Actividad	Mapa de las violencias
Objetivo	Fortalecer las estrategias de prevención de violencias y el autocuidado en la familia.
Metodología	Por medio de un árbol familiar, donde la familia ubique a los miembros de la familia, se pretende primero visibilizar si existen comportamientos violentos en las diferentes generaciones; posteriormente se pretende identificar si en las diferentes generaciones existen patrones de personas con comportamientos violentadores o de carácter sumiso que tienden a sufrir violencias en el contexto familiar; posteriormente se establece un espacio reflexivo frente a las violencias y que estas pueden ser hereditarias, finalmente se entregará un refrigerio y se realizará el postest.
Técnicas	Árbol genealógico de las violencias
Descripción	La familia dibuja un árbol familiar donde identifica a su familia extensa (abuelos, tíos, primos), su familia primaria (padres, madres, hijos, hermanos) o la familia que elige (pareja, amigos) Luego de esto, se reflexiona sobre qué se entiende por familia, preguntando a quienes participan de la sesión. Una vez socializadas estas ideas de familia, se invita a los y las participantes a definir 5 características de los hombres y 5 características de las mujeres de todo el árbol; seguido a ello, las

	<p>personas de manera voluntaria comparten el listado de las características de su familia. Se señala que, en ocasiones estas características, pueden derivar en conflictos y reacciones violentas o actitudes sumisas. Se invita a que algunas personas compartan sus ideas sobre lo que entienden por Violencia Intrafamiliar. Luego de escucharlas, se presenta la noción de Violencia Intrafamiliar. A continuación, se presenta una serie de casos que son socializados con el fin de identificar los tipos de violencia intrafamiliar que existen.</p> <p>A partir de las actividades desarrolladas, se invita a los y las participantes a reflexionar de manera individual sobre la siguiente pregunta: - ¿Revisando mi historia personal y mi árbol genealógico, identifico alguna situación de Violencia Intrafamiliar en mi vida o en la vida de mis seres queridos? Luego de unos minutos, se permite un espacio en el que los y las participantes encierran en un círculo los miembros de la familia que han sido víctimas de violencia, a partir del reconocimiento de dichas situaciones, los límites y acciones de transformación que pueden identificar y que pueden poner en práctica en el día a día.</p>			
Programación	LUGAR	FECHA	DURACIÓN	FRECUENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> • Comisaría de Familia. • Hogar de las Familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Familia Bernal 24/08/23 • Familia Anaya 13/09/23 • Familia Delgado 19/09/23 	1.30 horas cada familia	4 (1 vez por cada familia)
Recursos	<p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 practicante de Trabajo Social • Familias participantes del proyecto <p>Se requiere que la practicante tenga capacidad de escucha, observación y sensibilización por medio de la palabra, que sea dinámica y proactiva y con capacidad de resolución de dificultades, además de adaptación de trabajo a los medios donde se trabaje.</p> <p>Las familias deben generar espacios de reflexión</p>			
	<p>Recursos materiales:</p> <p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hogares de las familias • Archivo de la Comisaría de familia <p>Equipos: Ninguno</p> <p>Papelería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartulina (1 por familia) • Colores • Marcadores • Lápices • Lapiceros 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujos para colorear para los más pequeños • Hogares de las familias • Zona de archivo de la Comisaría • Momento “Quienes somos como familia” #2 Otros: <ul style="list-style-type: none"> • Refrigerios
Evaluación	<u>Talleres realizados a la fecha X100 =</u> No. de talleres programados <ul style="list-style-type: none"> • Pretest • Postest
Bibliografía de apoyo	Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. <i>Talleres pedagógicos violencia intrafamiliar estrategia en derechos, acceso a la justicia y prevención de la violencia intrafamiliar programa familias en acción.</i> 2021. p. 3.
Responsable	Sorey Correa.

Tabla 11

Actividad 3, objetivo 3

Actividad N.	3
Nombre de la Actividad	Resolución de conflictos
Objetivo	Presentar la resolución de conflictos como una herramienta que nos permite nuevas y mejores maneras de relacionarnos con la familia y la comunidad
Metodología	Inicialmente, se realiza una sensibilización frente al concepto de resolución de conflictos, posteriormente se establecen las herramientas de resolución y finalmente por medio de un dibujo de una situación problemática
Técnicas	Taller interactivo, conversacional y reflexivo (Consultar con la profe si es la T. Interactiva el juicio)
Descripción	<p>Esta técnica consiste en enfocar desde el diálogo y la reflexión las causas y consecuencias de los conflictos, además de las herramientas útiles para la resolución de conflictos. La actividad se divide en 3 momentos: aprendamos, reflexionemos y construyamos. E el momento de aprendamos, por medio de una sensibilización se abordan temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que es la resolución de conflictos • Qué genera un conflicto • Herramientas para la resolución de conflictos <p>Posteriormente en el momento de construyamos, se pide a la familia que nombre un conflicto que haya ocurrido en la familia, la idea es que la</p>

	<p>familia identifica la situación problemática, las causas, las consecuencias y finalmente las soluciones.</p> <p>Finalmente, en el momento de reflexionemos se brindan las herramientas para la resolución de conflictos y algunas estrategias para la disminución de los conflictos con el material de “cuando tengamos un problema recordemos...” el cual orienta frente a la importancia de pensar en que cada problema tiene una solución, y que lo ideal es esperar a que la emoción que genera el conflicto pase para tomar decisiones.</p> <p>Al final de la actividad se entrega un póster que esté visualmente para cada familia con algunos tips y herramientas que pueden usar para resolver los conflictos.</p>			
Programación	LUGAR	FECHA	DURACIÓN	FRECUENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> • Comisaría de Familia. • Hogar de las Familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Familia Bernal 03/10/23 • Familia Anaya 11/10/23 • Familia Delgado 18/10/23 	1.40 hrs	4 (1 vez por cada familia)
Recursos	<p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 practicante de Trabajo Social • Familias participantes del proyecto <p>Se requiere que la practicante tenga capacidad de escucha, observación y sensibilización por medio de la palabra, que sea dinámica y proactiva y con capacidad de resolución de dificultades, además de adaptación de trabajo a los medios donde se trabaje.</p> <p>Las familias deben generar espacios de reflexión e introspección.</p> <p>Recursos materiales:</p> <p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hogares de las familias • Archivo de la Comisaría de familia <p>Equipos: Ninguno</p> <p>Papelería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colores • Dibujos para colorear para los más pequeños • Hojas en blanco para cada integrante • Actividad momentos en familia #3 <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refrigerios • Disfraces 			
Evaluación	<p style="text-align: right;"><u>Talleres realizados a la fecha X100 =</u></p> <p>No. de talleres programados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pretest 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Postest
Bibliografía de apoyo	Familia, cuna de amor y protección. Todo por la familia. Alcaldía del Peñol. Cartilla para cumplimiento de política pública de niñez, adolescencia y fortalecimiento familiar. 2022. Formato físico.
Responsable	Sorey Correa

Tabla 12*Actividad de cierre*

Cierre del Proyecto				
Actividad N.	1			
Nombre de la Actividad	Cierre del Proyecto			
Objetivo	Realizar actividad de cierre y despedida simbólico de las actividades y del proyecto de intervención realizado			
Metodología	Se propone realizar un momento reflexivo sobre lo aprendido en los espacios y de agradecimiento a las familias por la participación en los encuentros y por la disposición para los espacios.			
Descripción	<p>El momento iniciará con un compartir, se llevará una caja de natilla y buñuelos para hacer allá, se inicia un momento de autorreconocimiento, cada miembro de la familia va a decir que se agradece de sí mismo y que le agradece al 2023, teniendo en cuenta y valorando la resiliencia que han tenido y la adaptación a diferentes entornos.</p> <p>Posteriormente, cada miembro de la familia va a decir algo positivo y se agradece a un miembro de la familia, teniendo en cuenta que todos los seres humanos hemos cometido un error, pero el proceso de aprendizaje es largo y que se debe partir desde reconocer lo positivo del otro y no desde el señalamiento y se le da una galleta a esa persona a quien agradecemos.</p> <p>Finalmente se realiza un momento de reconocimiento familiar, indicando algo que admiren y reconozcan positivo a la familia, se enciende una vela y se agradece por los espacios, se hace especial énfasis en que con el PIIF se sembró una semilla, pero en adelante es su compromiso velar por la unión familiar y por apoyarse unos a otros, que son equipo y que deben trabajar para mantenerse unidos y mantener la armonía del hogar, teniendo en cuenta que aún tienen menores a su cargo y será necesario generar cohesión familiar.</p>			
Programación	LUGAR	FECHA	DURACIÓN	FRECUENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> • Comisaría de Familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Familia Bernal 20/12/23 	1 hrs	4 (1 vez por cada familia)

	<ul style="list-style-type: none"> Hogar de las Familias 	<ul style="list-style-type: none"> Familia Anaya 12/01/24 Familia Cárdenas 18/01/24 		
Recursos	<p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 practicante de Trabajo Social Familias participantes del proyecto <p>Se requiere que la practicante tenga capacidad de escucha, observación y sensibilización por medio de la palabra, que sea dinámica y proactiva y con capacidad de resolución de dificultades, además de adaptación de trabajo a los medios donde se trabaje. Las familias deben generar espacios de reflexión e introspección.</p> <p>Recursos materiales:</p> <p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hogares de las familias Archivo de la Comisaría de familia <p>Equipos: Ninguno Papelería: Ninguno</p> <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Buñuelos Natilla de caja Leche Velas (1 para cada integrante de la familia y la practicante) Paquetes de galletas (1 para cada integrante de la familia y la practicante) 			
Evaluación	$\frac{\text{No. de asistentes} \times 100}{\text{No. de participantes convocados}} =$			
Responsable	Sorey Correa			

4. Ejecución de la intervención

Durante el periodo de ejecución del proyecto se realizaron diferentes talleres y actividades en torno al relacionamiento familiar, la crianza positiva y la prevención de las violencias en el contexto familiar, las personas participantes fueron 5 grupos familiares que contaban con expediente abierto en la Comisaría de familia por motivos de violencia en el contexto familiar o vulneración de derechos y se encontraban en seguimiento por parte del equipo interdisciplinar de la Institución.

Se planearon 8 actividades por familia, para un total de 40, las cuales se llevarían a cabo entre junio de 2023 y febrero de 2024, 2 actividades por semana, con diferentes grupos familiares, de esta manera se establecería una frecuencia de aproximadamente 3 semanas entre un taller y otro con cada familia.

Los resultados del proyecto serán analizados de acuerdo a los objetivos específicos de la siguiente manera:

4.1. Resultados

4.1.1. Capítulo 1: Reconocer los patrones relacionales, las creencias y prácticas que se dan de generación en generación en las familias participantes que inciden en la perpetuación de violencias.

Para el logro de este objetivo se realizó un estudio de caso de manera grupal en el cual se identificaron 7 de las familias con mayores necesidades de intervención, posterior a esto, desde el área de Trabajo Social se revisaron los expedientes para seleccionar a las familias ya que no se podía intervenir a todos los grupos familiares por motivos presupuestales y de tiempo. En ese sentido, se seleccionaron inicialmente 4 familias, de quienes daremos nombres ficticios para proteger su confidencialidad: La familia Bernal, la familia Anaya, la familia Higueta y la familia Delgado, la familia Cárdenas, fue descartada inicialmente porque se ubicaron en hogares de protección y no se tenía el contacto con ellos, sin embargo, se realizó la línea de tiempo respectiva.

Después de esto, se procedió a realizar las líneas de tiempo basadas en los expedientes de la Comisaría, esto para dar cuenta de la historia familiar y de las actuaciones que había realizado

la institucionalidad hasta la fecha, también como un proceso diagnóstico inicial para identificar algunas problemáticas necesarias de abordar. Las líneas de tiempo fueron un instrumento muy valioso para identificar los patrones de comportamiento en las familias, ya que los expedientes que fueron la base contenían todos los hechos y denuncias a nivel generacional en las familias, fue un aporte muy necesario para la selección de las familias, ya que brindó información detallada de conflictos familiares que se hubieran presentado, sin embargo, faltó incluir en el tema de la historia familiar la voz de las familias, desde su sentir y su perspectiva.

Se contactó a las familias por medio telefónico, en el cual se anunció previamente una visita domiciliaria desde la Comisaría de familia, se concretaron con anterioridad los espacios de aproximadamente una hora por cada grupo familiar y se resalta la importancia de que al momento de la visita todos los integrantes de la familia se encuentren presentes.

Posterior a las llamadas, se asistió a los hogares de las familias, esta visita tenía como objetivo: primero socializar el objetivo y pretensiones del proyecto a las familias, segundo identificar el entorno donde las familias vivían su cotidianidad, tercero realizar la firma del consentimiento informado y cuarto realizar una pequeña entrevista donde las familias nos compartieran cuales eran los mayores retos, aspectos a mejorar y situaciones más retadoras que habían vivido como familia.

Es importante mencionar que en el primer contacto no fue factible coordinar todas las entrevistas, ya que una de las familias había cambiado de teléfono y fuimos sin previo aviso a visitar su residencia en la vereda las Acacias, al llegar a la casa de este grupo familiar encontramos a un adolescente quien nos indica que su mamá, padrastro y hermanas se encontraban trabajando por lo que no pudimos concretar la entrevista, se dejó con el menor información a la madre de que por favor se acercara al espacio de la Comisaría cuando le fuera posible y la madre se acercó a la semana siguiente, en este espacio se socializó el proyecto, lo que se pretendía y el compromiso que se requería para los espacios y la madre después de manifestar que tenía todo claro firmó el consentimiento y se agendó el primer espacio de intervención.

Otra de las familias seleccionadas, para la fecha se encontraban en un hogar de protección por lo que se decidió posponer esta intervención hasta la fecha de su egreso. Otra particularidad con la que contaba un grupo familiar fue que los padres se habían separado y tenían relaciones muy conflictivas, por tanto, se decidió realizar la visita domiciliaria y el consentimiento informado por separado.

En la entrevista a cada grupo familiar se realizaron preguntas como ¿Qué piensan o creen ustedes que es la familia? ¿Por qué personas está constituido su círculo familiar? ¿Cuáles son las problemáticas que usted identifica en su familia? ¿Cómo cree que pueden mejorar? ¿Qué considera usted que debe mejorar o cambiar para fortalecer las relaciones familiares? ¿Qué días y horarios son más propicios para que ustedes se presenten a la comisaría cada 15 días?

Estos espacios dieron cuenta desde la observación del relacionamiento en la familia, además, permitió entrever la disposición de los miembros de la familia a las intervenciones y a realizar acciones en pro de transformar diferentes aspectos en sus familias.

Durante la observación las familias estuvieron muy abiertas y muy prestas a los espacios, también se pudo evidenciar cómo los lazos fracturados entre los padres permean en el relacionamiento con los hijos, manifestándose en algunos de los menores la alienación parental. Desde el análisis de los hallazgos de la visita domiciliar se pudo observar en una de las familias como los lazos con el padre y sus hijos estaban fragmentados, en particular esta familia tenía la custodia compartida de sus hijos, pero desde que se establecieron los acuerdos en la Comisaría se venían presentando varias dificultades en el cumplimiento de lo establecido en el acta. En varias ocasiones, ninguna de las partes llevaba a sus hijos a tiempo con ellos o los recibía en su casa a tiempo, confundían las semanas de visita, entre otros. Durante la visita se preguntó cómo era la relación con su papá y uno de los niños respondió que su padre los había abandonado por irse con otra familia, aunque el padre seguía estando pendiente de su cuidado y manutención, además, durante la entrevista y las actividades posteriores la madre hacía referencias negativas del papá de los niños y los menores asentían a los comentarios de la madre, identificando así una alienación hacia la madre y en contra del padre, las intervenciones con la familia finalizaron sin que el padre se presentará a la última actividad y al cierre.

Cada pregunta de la entrevista era respondida de la siguiente manera:

¿Qué piensan o creen ustedes que es la familia?

En esta pregunta los miembros de la familia convergían en que las familias son el lugar de protección, el lugar seguro, las personas con las que comparten un espacio físico, y en algunos casos los lazos de consanguinidad.

¿Por qué personas está constituido su círculo familiar?

En esta pregunta todas las familias estuvieron de acuerdo en que sus hijos eran su familia, una particularidad es que en las mujeres que eran esposas, ninguna nombró a su esposo como parte

de su familia, teniendo en cuenta que de las 4 familias que fueron entrevistadas todas han tenido históricos de violencia ejercida por parte de sus esposos, se infiere que los contextos violentos van deteriorando las relaciones filiales y las mujeres no ven a su agresor como parte de su familia así aún estén conviviendo con él. En el tema de los menores el tema es diferente porque ven a sus familias como un todo integrador, y sus padres así sea de manera ausente lo ven cercano a sus vidas.

¿Cuáles son las problemáticas que usted identifica en su familia?

En esta pregunta la mayoría de las familias indicaron que era necesario fortalecer el tema de las reglas, los límites, la confianza y la comunicación, el involucramiento parental, la resolución de conflictos y manejo de emociones.

¿Cómo cree que pueden mejorar?

En esta pregunta las familias concordaban que el mejorar la comunicación, el trámite de emociones y compartir más entre sí.

¿Qué considera usted que debe mejorar o cambiar para fortalecer las relaciones familiares?

En este punto las familias manifestaban que debían mejorar el trato hacia los y las integrantes de su familia, manejar sus emociones, ser más expresivos y expresivas, ser más responsables. En un caso específico, una de las madres mencionaba que debía disminuir su consumo de alcohol y estar más en su casa.

¿Qué días y horarios son más propicios para que ustedes se presenten a la comisaría cada 15 días?

Esta pregunta se realizó con el fin de organizar los días de encuentros ya que la idea era que todos los integrantes de la familia estuvieran presentes y que nos adaptamos a sus horarios laborales y/o de estudio.

La familia Bernal solicitó por parte del padre que fuera los miércoles a las 3:00 pm, pero la madre solicitaba que fuera los sábados en la mañana o los lunes después de las 4:00 pm; en consenso con el padre se acordó que los horarios los definiera la madre ya que para él era más fácil adaptarse porque trabajaba de manera independiente.

La familia Cárdenas definió que fuese cualquier día, pero en horas de la tarde.

La familia Anaya definió también los días miércoles después de las 4:00 pm, con esta familia en particular, al ser la que vivía más lejos estos horarios siempre representaron dificultades porque las actividades iniciaban posterior a las 4:30 pm o 5:00 pm y el transporte de la practicante

era complejo después de las 6:30 pm, pero finalmente, fueron una de las familias más dispuestas a los espacios y quienes siempre estuvieron participativos y abiertos.

Estas respuestas sirvieron también, además de las líneas de tiempo y los estudios de caso con el equipo de la comisaría, como instrumento para establecer las actividades y las técnicas de intervención con las familias.

Finalmente con cada familia se dejó el primer momento en familia llamado “Quiénes somos como familia” donde se pretendía que cada grupo familiar identificara los miembros de la familia, el lugar que ocupaban dentro de ella y un aspecto positivo que le gustara de esa persona, lo que se pretendía es que la familia lo realizara en conjunto para así afianzar los lazos familiares y que conocieran sus aspectos positivos, ya que en ocasiones las familias se permean de aspectos negativos y olvidan lo bueno que cada uno tiene. Este material debía ser entregado en el segundo encuentro, de las 5 familias solo 3 entregaron el documento diligenciado, porque lo perdieron o porque nunca lo llevaron al espacio.

Figura 5

Momento 1 “Quiénes somos como familia”

¿Quiénes somos como familia?

Cuéntanos que personas integran la familia y qué es lo que más les gusta de cada uno

Nosotros somos la familia: (Escribir apellidos)

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA FAMILIA					
ROL EN LA FAMILIA (MAMÁ, PAPÁ, HIJO, ABUELO, NIETO, ENTRE OTROS)					
LO QUE MÁS LE GUSTA					

Nota. Fuente adaptación libro momentos en familia, Alcaldía del Peñol

Para la evaluación de este objetivo se propusieron 2 actividades evaluativas:

- a) Cantidad de líneas de tiempo (diagnósticos iniciales a las familias) terminadas al 30 de octubre de 2023

Este indicador arrojó como resultado que se lograron elaborar a la fecha la totalidad de las líneas de tiempo, arrojando los resultados esperados, los retos más importantes que se afrontaron en esta actividad fueron la revisión de los expedientes ya que requerían de mucho tiempo al ser historiales tan extensos desde generaciones anteriores.

- b) Cantidad de grupos familiares que participaron en la visita domiciliaria

Este indicador se cumplió en un 100%, ya que se citó a todos los grupos familiares al espacio y todos asistieron; si bien, no se logró contar con la participación de todos los miembros, mínimo una persona de la familia hizo parte de la visita, algunos no asistieron ya fuera por motivos laborales o porque los padres de 3 de las familias no estuvieron interesados en realizar los procesos de intervención, solo en un grupo familiar el desinterés fue de casi todos los miembros y la madre fue la única que se hizo presente.

Esto deja como resultado, que en ocasiones las familias tienen necesidades de fortalecer muchos aspectos a nivel familiar, sin embargo, no dan la debida importancia a las atenciones o no lo creen necesario, es importante mencionar que a los grupos familiares siempre se citó a las familias completas pero por motivos mayores no asistía el 100% de estos grupos familiares, aun así se continuaba con los espacios ya que si un individuo genera conciencia y reflexión sobre su familia las dinámicas pueden ir cambiando a través del tiempo.

4.1.2. Capítulo 2. Realizar talleres educativos a las familias en temas de crianza positiva e involucramiento parental.

Para el cumplimiento de este objetivo se establecieron 3 actividades que se nombraron de la siguiente manera: Involucramiento parental y corresponsabilidad; Fortalecimiento del lugar parental/ marental, afectivo y de cuidado y la última actividad Identificando factores protectores y de riesgo en mi familia.

Para la actividad del involucramiento parental y corresponsabilidad se realizó un juego de roles el cual consistía en asignar de manera aleatoria el rol que representó cada integrante de la familia, por medio de unas tarjetas con los nombres, cuando lo eligieron, se planteó un caso hipotético donde lo que se pretendía era que la familia lo resolviera jugando el rol que le correspondía, con esto, se pondrán en el lugar de cada rol y entenderían la responsabilidad de este para fortalecer la empatía y el vínculo entre padres e hijos.

Se presentó un caso hipotético pero que llevara los nombres de la familia, el caso trataba de un grupo familiar poco unido, donde uno de los miembros presentaba consumo de SPA, la madre era indiferente en la crianza de los hijos, el padre consumidor regular de alcohol y uno de los hijos presentaba síntomas de depresión severos, al final de leer el caso se establecieron las siguientes preguntas:

¿De acuerdo a tu rol qué harías en este caso? En esta pregunta las familias reflexionaban de acuerdo a su rol que debían por un lado aceptar la ayuda profesional que les era proporcionada y por otro lado demostrar mayor apoyo a los otros integrantes de la familia, otros valoraban el apoyo psicológico y proponían buscar ayuda, tanto para ellos como para la persona que tenía dificultades en el consumo. Por otro lado, desde el rol de la persona que consume indicaron por un lado que estarían más con su familia para evitar las drogas.

¿Cómo orientarías a XXX para que se den mejoras en la o el menor? En esta respuesta todos se ubicaron desde un rol acompañante, indicando que brindarían un mayor apoyo a la persona que tenía problemas de consumo, otros miembros de las familias se enfocaron desde la destinación del tiempo, indicando que le animarían a reforzar los estudios y a ahorrar.

¿Qué sentimientos crees que se despertaron en el rol que estás asumiendo? En este punto todos los miembros de la familia compartían sentimientos como la frustración, tristeza, impotencia, decepción, enojo.

¿Qué opciones de mejora propones? En esta pregunta los integrantes de las familias concordaron que hablar en familia, apoyarse, acercarse más, acordar con la familia para que entre todos se cuiden, recoger a los menores en el colegio y estar más pendiente de ellos, serían soluciones viables a esta situación familiar que enfrentaban.

¿Qué actividades de mejora puede asumir tu personaje? Entre las que más se nombraron fue, pasar más tiempo en familia, apoyar más y escuchar a los miembros de la familia, no estar

pegada del celular, fomentar la comunicación, buscar apoyo psicológico y dejar de consumir alcohol

En general las familias reforzaron mucho el tema del diálogo y de buscar apoyo dentro de su entorno familiar, además, encontraron en el pasar más tiempo en familia soluciones viables a la problemática que estaban interpretando. Desde sus propios momentos de reflexión en este espacio se logró que las familias sintieran empatía tanto por su situación como por la del otro, que era lo que se pretendía lograr, en ocasiones para ellos fue difícil dar respuesta a preguntas, porque entendían que estar en esa situación, desde ese lugar no era sencillo, y que en muchas ocasiones la postura es desde el señalamiento y no desde la comprensión de la situación, en general fue un buen ejercicio de aprendizaje y de reflexión, también los niños que se pusieron en el rol de padres lograron entender que tomar decisiones en pro del bien de los niños y las niñas no es sencillo y requiere de esfuerzos, lo mismo viceversa, cuando el padre ocupó el lugar del hijo también comprendió que las dificultades que se afrontan como niño o adolescente son complejas de acuerdo a la edad y que todas las situaciones que se viven en la familia y las decisiones que toman los adultos permean en la vida y las acciones de las niñas y niños.

Al finalizar esta actividad se entregó el momento 2 en familia denominado “Reconozcamos nuestra historia” que consistía en conversar y construir en familia la historia de vida familiar, tenía preguntas como ¿Dónde se conocieron los abuelos? ¿De qué municipios son los abuelos? entre otras. Con esto se pretendía que en familia construyeran su propia historia, para fomentar el compartir y la reunión familiar además de conocer sus raíces. Se propuso que para el siguiente encuentro lo llevaran resuelto.

Para evaluar los conocimientos previos de los roles y las características de los padres y las madres se realizaron las siguientes preguntas en el pretest:

¿Qué consideras que es ser buen papá o mamá? Las familias en esta pregunta respondían que era estar con sus hijos, ser corresponsable, darles educación, ejemplo y consentirlos, apoyo, estar cuando los hijos lo necesiten, respetar los hijos.

¿Cuáles son las características de un buen padre o madre? Las familias concluían que un buen padre o madre era quien acompañaba, cuidaba, daba amor, confianza, y quien daba buen ejemplo, quien juega con sus hijos, quien es responsable, paciente, quien establece límites, quién está presente.

¿Qué funciones cumples en la familia? ¿Cuál es tu papel? En el lugar de los dos padres que respondieron indicaron que su función era dar ejemplo, ser el proveedor y quien ponía límites en casa. Mientras que las mamás respondían también que ellas eran quienes daban ejemplo, pero también expresaban ser las guías de sus hijos, era la cuidadora y una de las madres expresaba ser quien hacía los quehaceres de la casa y quien despachaba los niños, además de ser su papá y su mamá; la señora Camila estaba en el proceso de crianza sola porque el padre de los niños no se hizo corresponsable y además estaba en un proceso de consumo de SPA muy fuerte.

Se puede entrever que ser la cuidadora era un punto importante para las madres, mientras en el padre, destaca más la importancia en proveer y dar buen ejemplo de ser trabajador y honesto, en las 3 familias que participaron del proyecto, solo en 1 de ellas se evidenciaba el involucramiento del padre en la educación y en la guía de sus hijos, sin embargo, eran los padres que más se encontraban en desacuerdo con la crianza de sus hijos, eran padres separados por ello el padre, asumía la mitad del tiempo el cuidado porque tenían custodia compartida.

Por otra parte, los hijos de la familia hacían alusión a ser buenos hijos, que ese era su deber y su papel, el hijo mayor de la familia Anaya, Nicolás mencionaba que su papel era apoyar a sus hermanos y ser proveedor en su casa, que esa era su labor, a pesar de manifestar que en ocasiones él no se sentía apoyado. Desde este punto de vista, fue posible analizar como el lugar de los hijos en el hogar siempre es dictaminado por ser buen o mal hijo, por cumplir en el colegio. En ocasiones los hijos desde pequeños aprenden a encajar en un rol y al salir de allí por necesidad o por elección son señalados por otro de sus miembros, se evidencia en cómo Nicolás y Federico, hijos de la familia Anaya nombraban constantemente que debían mejorar en su comportamiento, ser más centrados, entre otras ideas que reforzaban los otros miembros de la familia.

En el postest, las preguntas que se realizaron para evaluar los aprendizajes fueron:

¿Qué aprendiste de este espacio? En la familia Anaya las respuestas de los padres estuvieron más enfocadas a cuidar más a sus hijos, estar más pendiente de ellos, al igual que la madre de los niños y niñas de la familia Cárdenas, la señora Camila y también el señor Juan padre de los menores de la familia Bernal; finalmente para la señora Alejandra la madre de la familia Bernal mencionaba que ella aprendió a ser mejor mamá, a reflexionar en la importancia de darles un buen ejemplo a sus hijos.

La segunda pregunta ya fue basada en los conocimientos que adquirieron posteriormente acerca del involucramiento parental ¿Qué consideras que es el involucramiento en la familia

después de haber participado de este encuentro? Las respuestas estuvieron alrededor de pasar más tiempo con la familia, estar al pendiente de ella, buscar ayudas en familia, cuando todos como familia aportamos, estar unidos para resolver los problemas. Este segundo momento, aportó las bases en la familia para identificar que el involucramiento no es solo asumirse como el cuidador y/o proveedor, sino también, inmiscuirse en la vida del otro, preguntar como está, responsabilizarse entre todos de las dificultades y los problemas, además como papás entender también las necesidades de sus hijos, ser agentes de escucha y confianza para ellos.

En la actividad número 2 que apoyó el cumplimiento de este objetivo, se planteó un sociodrama para reflexionar sobre el fortalecimiento del lugar parental/ marental, afectivo y de cuidado; en esta actividad, se planteaba un tema específico para cada familia, que permeara sensibilidades, esta actividad fue aplicada solo a las familias Bernal y Cárdenas, ya que dado las limitadas herramientas que se habían identificado con la familia Anaya en las actividades previas de participación, de interacción entre ellos y de afrontarse a actuar un papel en conjunto con otros integrantes de su familia, con este grupo familiar se decidió enfocar otra actividad diferente.

Se realizó previamente un pretest donde se preguntó:

¿Cómo crees que se puede fomentar la unión en la familia? En esta pregunta la señora Patricia hacía alusión a tenerle más paciencia a sus hijos y no gritarles tanto, ser esa persona que escucha y guía a sus hijos, para los niños y niñas de las dos familias y para la señora Alejandra, concordaban en que pasar más tiempo con su familia, además, el señor Juan Lara afirmaba que desde el respeto y los valores se podía fomentar la unión en la familia.

¿Quién es para ti una persona que te cuida y/o apoya? En este punto fue interesante, porque todos, los miembros de las familias pensaban de manera similar, para la señora Patricia y para sus hijos las personas que apoyaban eran sus papás y abuelos, para la señora Alejandra un apoyo importante eran sus papás además de sus propios hijos, para Guadalupe y Andrés eran sus dos papás, abuelos y además sus primos y para el señor Juan lo eran sus hijos y sus padres.

¿De qué maneras demuestras tu afecto hacia tu familia? Aquí todas las familias concordaron en que el cariño, el amor, el respeto y el cuidado son las mejores maneras de demostrar apoyo y afecto.

Posterior al pretest, se planteó un caso hipotético para la familia Cárdenas y Bernal que trataba de 2 alumnos muy destacados quienes habían sido invitados a una entrevista televisada y en donde se cuenta el proceso de educación de sus hijos y como han hecho para llegar donde

llegaron, cual ha sido el método de crianza; esto, con el fin de representar un ideal de metas en los niños y las niñas y también para que desde los aspectos positivos se oriente la educación y la crianza en ellos.

El sociodrama tenía 3 momentos: Expresión, donde las familias realizaron el guion, el diálogo y se respondían las preguntas de la entrevista, las familias se enfocaron mucho en la imaginación y fueron muy creativas en responder a las preguntas, demarcando un ideal de crianza o un imaginario de cómo pueden enfocar la crianza en sus hijos. Inicialmente se pretendía que las familias crearan el guion y las respuestas, pero por el tiempo limitado y la organización el guion de preguntas ya estaba listo y solo fue necesario que ellos respondieran, desde la creación de la historia se pretendía que los personajes se asemejaran en edad y personalidad al miembro de la familia que lo interpretaría, por ende, la distribución de los papeles en las 2 familias ya se tenía pensada desde antes de iniciar la actividad, los momentos de interpretación y toma de conciencia que se orientaron mediante las preguntas del postest. La actividad se desarrolló de manera efectiva y hubo risas, timidez, controversias en medio de la interpretación de los papeles, pero se logró por este medio tener un momento de unión familiar y regocijo entre ellas.

Mediante el postest se evaluó la actividad con las siguientes preguntas:

¿Qué aprendiste de este espacio? Las familias respondieron que era necesario mejorar la comunicación con sus hijos, a unirse más como familia, a no rendirse y estar con sus hijos.

¿Qué mejorarías tú como persona para que tu familia sea un entorno afectuoso, de cuidado y protección? A comunicarse mejor y a estar más unidos.

¿Qué mejorarías en tú dinámica familiar para que sea un espacio de afecto y de cuidado? Algunos miembros estaban de acuerdo con la dinámica existente, mientras otros miembros mencionaron que era necesario pasar más tiempo de calidad, no solo estar por estar.

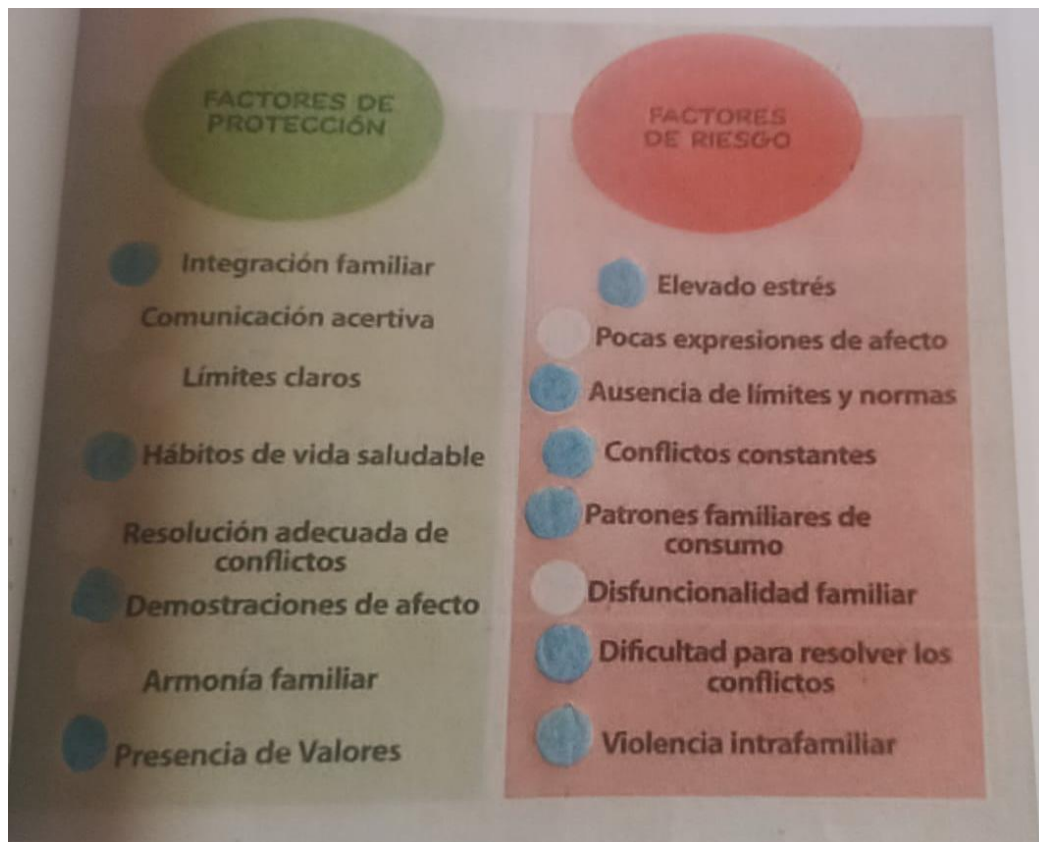
La última actividad para el cumplimiento de este objetivo fue Factores Protectores y de riesgo en la familia, esta actividad se realizó únicamente con la familia Anaya, ya que era necesaria una actividad más dinámica para elaboración en común; en este sentido el objetivo de esta actividad era fomentar el aumento de factores de protección, evitando conductas que pongan en riesgo la vida de los integrantes de la familia; este objetivo se implementó por medio de un taller de aprendizaje y conversacional.

Se socializó frente a los integrantes de la familia que son los factores de riesgo y protección, además como desde el lugar en la familia somos responsables de la generación de esos entornos protectores.

Posteriormente, se socializó el cuadro de factores protectores y el de factores de riesgo, las familias lograron identificar con el semáforo el nivel en el que se encuentra su familia en protección o riesgo. En este punto la familia Anaya identificó mayores factores de riesgo que protectores, sin embargo, reflexionaban en el hecho que han fortalecido en su familia la integración familiar y los hábitos saludables, además de la presencia de afecto que anteriormente eran muy pocas o nulas.

Figura 6

Actividad factores protectores y de riesgo en la familia



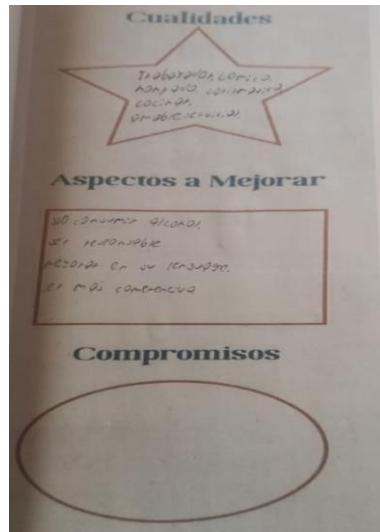
Nota. Fuente elaboración familiar, familia Anaya

Después de esto, se entregó una hoja por cada integrante de la familia donde identificaron qué cualidades, aspectos a mejorar y compromisos debían adquirir cada uno para que su familia fuera potencialmente protectora.

En este sentido, las familias fueron muy conscientes de sus cualidades y aspectos a mejorar para posteriores reflexiones, cada integrante respondió lo siguiente:

Figura 7

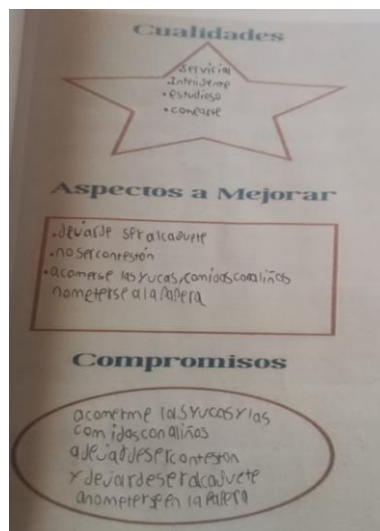
Respuestas actividad factores protectores y de riesgo familia Anaya



Nota. Fuente elaboración familiar, familia Anaya

Figura 8

Respuestas actividad factores protectores y de riesgo familia Anaya



Nota. Fuente elaboración familiar, familia Anaya

Figura 9

Respuestas actividad factores protectores y de riesgo familia Anaya

The form contains the following handwritten text:

- Cualidades:** Respetuosa, amorosa, cariñosa, responsable, honesta.
- Aspectos a Mejorar:** la comunicación familiar, amor, respeto, honestidad.
- Compromisos:** ser yo, no discutir con personas sin razón, respetar a los demás, ser honesto y no mentar.

Nota. Fuente elaboración familiar, familia Anaya

Figura 10

Respuestas actividad factores protectores y de riesgo familia Anaya

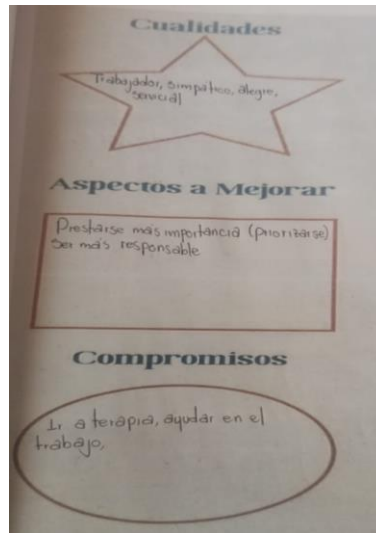
The form contains the following handwritten text:

- Cualidades:** Servicial, trabajadora, cuidadora.
- Aspectos a Mejorar:** No tomar, no pelear.
- Compromisos:** No tomar, acompañar más a sus hijos.

Nota. Fuente elaboración familiar, familia Anaya

Figura 11

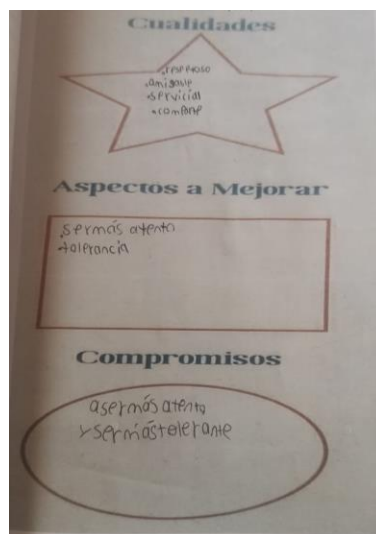
Respuestas actividad factores protectores y de riesgo familia Anaya



Nota. Fuente elaboración familiar, familia Anaya

Figura 12

Respuestas actividad factores protectores y de riesgo familia Anaya



Nota. Fuente elaboración familiar, familia Anaya

En general la actividad permitió un proceso reflexivo muy importante, y mencionar la importancia de asistir a terapia por psicología por parte de Nicolás fue un gran avance ya que es un chico con síntomas de ansiedad y depresión constantes, y se le dificultaba aceptar que requería ayuda profesional; la tolerancia fue un aspecto a mejorar muy notorio en todos los miembros de la

familia, además los padres reflexionaron en la importancia de no consumir alcohol, ya que este factor ha generado bastantes problemas en la familia.

La actividad fue un ejercicio también de autoaceptación ya que resaltar sus propias virtudes generaba alegría en ellos, reconocerse desde lo positivo e identificar desde dentro que puedo mejorar para que mi entorno cambie fue un buen ejercicio para el grupo familiar, ya que desde que su proceso se encuentra en la Comisaría existen diferentes señalamientos a todos los miembros de la familia en especial a la madre Gloria por su alcoholismo.

Para la evaluación de esta actividad, se estableció el indicador “Cantidad de actividades realizadas al 03 de noviembre de 2023” para este indicador el cumplimiento fue de 55% ya que 5 de las nueve actividades programadas se habían realizado a esta fecha, en general, los tiempos se cumplieron de acuerdo al cronograma establecido.

4.1.3. Capítulo 3. Proporcionar herramientas que permitan a las familias la gestión de conflictos.

Para el cumplimiento de este objetivo se realizaron 3 actividades denominadas fortalecimiento del lugar parental/ marental, afectivo y de cuidado, mapa de las violencias y resolución de conflictos. En estas tres actividades se contó con la participación de 4 de los grupos familiares ya que para la fecha una de las familias había desertado de las intervenciones.

La primera actividad realizada para el cumplimiento de este objetivo fue el mapa de las violencias, lo que se pretendía con esta actividad era sensibilizar a las familias sobre las tipologías de violencias, el autocuidado y también se hizo un ejercicio de manera consciente donde se realizó un árbol familiar, en este árbol se ubicaron los nombres de todos los miembros de la familia incluyendo generaciones pasadas, también se ubicaron los nombres de las parejas actuales de las personas de la familia. Después se socializaron las violencias y se expusieron casos específicos de cada tipo de violencia para que hubiera un mayor entendimiento del tema, se ubicaron 5 características de los hombres de la familia que tuvieran en común y 5 características también de las mujeres con el fin de identificar comportamientos pasivos o agresivos en los miembros o dificultades en el relacionamiento. Posteriormente se realizó la reflexión ¿Revisando mi historia personal y mi árbol genealógico, identificó alguna situación de Violencia Intrafamiliar en mi vida o en la vida de mis seres queridos? y se entregaron colores, la idea es que identificaran en sus

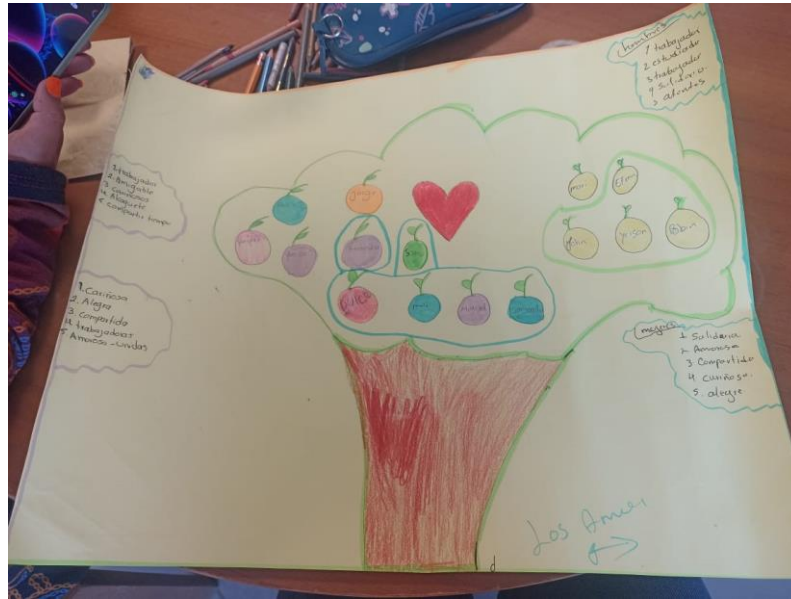
familias si alguna persona ha sido violentador o violentadora o si se ha sido víctima de violencia, esto se propuso con el fin de generar conciencia sobre los comportamientos violentos que se pueden dar de generación en generación.

En general en esta actividad hubo gran apertura por parte de las familias, con la familia Delgado se concretó este espacio varias veces pero no fue posible realizar las actividades con ellos ya que siempre cancelaban la cita o la última vez no asistieron al espacio, en ese sentido después de un común acuerdo con la Trabajadora Social, se determinó no contar más con esta familia para la intervención dadas las diferentes dificultades que se tuvo, inicialmente para contactar la familia, y después para que participaran de los espacios.

Con la familia Delgado, al momento de esta actividad solo se presentó la madre indicando que no sabía dónde estaba su hija y que sus otros dos hijos no habían querido participar, se logró realizar el espacio con la señora Carmen, sin embargo, en ese momento era muy reiterativa en que el espacio terminara y su actitud fue poco abierta a los espacios, posterior a este encuentro la señora Carmen nunca quiso asistir a otro espacio y fue renuente a asistir a nuevas citas, por ello, desde comisaría también se determinó no continuar más con las intervenciones con esta familia, dada la poca disponibilidad y compromiso con los espacios de intervención. La familia Bernal, Anaya y Cárdenas siempre fueron muy prestas a estos espacios, es importante mencionar que en las 4 familias se encontraron antecedentes de Violencia a nivel generacional y en las familias Cárdenas, Delgado y Anaya existían características de sumisión en las mujeres de la familia y actitudes agresivas en algunos hombres, esto implica que en las familias las características relacionales en torno a las violencias si pueden ser heredadas y con la adecuada educación a los más pequeños, es posible romper estos patrones generacionales.

A continuación, una fotografía de un árbol familiar para demostrar cómo fueron caracterizadas las familias y lo que se encontró en ellas:

Figura 13
Mapa de las Violencias



Nota. Fuente elaboración familia Bernal

Esta familia marcó con color verde las personas que han ejercido violencias en algún momento hacia otro miembro de la familia y en azul las personas que han sufrido algún tipo de violencia.

Con esta actividad se logró identificar como en las 4 familias con quienes se realizó el ejercicio se identificaron patrones relacionales de violencia, donde los menores que se están educando en cada hogar han aprendido ya comportamientos agresivos o de sumisión, se logra reflexionar con las familias, como en un principio no identificaban violencias, pero en posteriores reflexiones y análisis llegaban a la conclusión de que por lo menos existía una o dos personas violentas en su círculo familiar. Se estableció además un espacio de reflexión con los niños y las niñas, para que se hicieran conscientes de los contextos donde se desarrollaba su infancia y las tipologías de Violencia que se habían visto en su familia, al hacer consciente estas realidades será posible que ellos y ellas puedan romper con estos patrones relacionales.

Para evaluar los conocimientos previos en esta actividad, y la aprehensión de nuevos conocimientos en los miembros de la familia se realizaron los pretest y los postest, los cuales tenían las mismas preguntas que eran:

¿Qué consideras que es la violencia intrafamiliar?

El imaginario de las familias giraba solo en torno a los golpes y a la violencia física, en este sentido mencionaban en general el “maltrato”, mientras que algunos miembros también reconocieron los insultos y las palabras ofensivas como un tipo de violencia.

En particular, la familia Cárdenas contaba con un gran conocimiento en cuanto a las violencias y las tipologías de violencias, es importante mencionar que esta familia se encontraba en un hogar de protección y por ello se iniciaron las intervenciones a finales del año 2023 e inicios de 2024 y no como fue con las otras familias que inició a mediados de 2023. En este sentido, haber estado en este hogar, les apropió mucho del tema de las violencias y ya tenían herramientas para activar ruta en caso de que se presentara algún tipo de violencias.

Para el postest, la respuesta a esta pregunta fue casi la misma, respondieron en varias ocasiones que cualquier tipo de maltrato era considerado violencia.

¿Qué tipos de violencia conoces?

Al momento del pretest las familias identificaron en su mayoría solo la violencia física, verbal y psicológica como tipos de violencia, pero en el momento del postest las violencias más nombradas por las familias fueron la violencia física, psicológica, sexual y verbal, además, reconocieron la violencia económica y patrimonial como tipos de violencia.

¿Cómo crees que se puede prevenir la violencia intrafamiliar?

En este punto fue particular que la familia Delgado (la señora Carmen) mencionó en el pretest que en ocasiones era mejor quedarse callado para evitar problemas, pero posterior al ejercicio mencionó que el diálogo era clave para prevenir violencias. Además, en general, todas las familias, tanto en el pretest como en el postest concordaron en que para prevenir las violencias el diálogo era importante.

Con la primera familia que se realizó esta actividad fue con la familia Bernal, en ese caso las preguntas del postest fueron las mismas del pretest y se ubicaron en la parte posterior de la misma hoja, los niños y las niñas que participaron de los espacios como ya estaban cansados y cansadas, respondieron casi lo mismo en ambos lados. Esto al momento de evaluar el encuentro dejó como enseñanza que era bueno cambiar partes de las preguntas, que se redactaran de manera diferente pero que dijeran lo mismo y no quedaran juntos para que las respuestas en realidad fueran reflexivas, también con esta actividad quedó como aprendizaje que cuando hay niñas y niños pequeños los espacios deben ser lo más corto posible y en espacios que fueran muy visuales porque se aburrían muy rápido.

Con las próximas intervenciones estas preguntas fueron ubicadas en hojas diferentes y se anexó al postest la pregunta ¿Qué aprendiste de este espacio? Las respuestas recibidas por las familias fueron: “La violencia se puede heredar, así como también se puede heredar la sumisión” “que ayudar en casa puede disminuir las violencias” “Como fomentar el diálogo” “Los tipos de violencia” “Que debo compartir más con mis seres queridos” “Que hay que ser más responsable”

En general, esta actividad dejó muchos aprendizajes, ya que era la primera vez que se realizaban los espacios de sensibilización y se ejecutaban las actividades con las familias, así que desde aquí se partió en la observación y el aprendizaje de cómo abordar a cada miembro de la familia y en especial como tratar la desconexión que desarrollan los niños y niñas después de 30 minutos en una misma actividad.

Posterior a la actividad del mapa de las violencias, solo se contó con la participación de 3 familias: La familia Cárdenas, Anaya y Bernal, con estas familias se culminaron los espacios de intervención.

La otra actividad que se realizó para cumplir el objetivo número 3 fue el fortalecimiento del lugar parental/ marental, afectivo y de cuidado, con esta actividad se pretendía además de identificar el lugar cuidador de padres y madres, brindar herramientas para el establecimiento de normas y límites en las familias, muchos de los conflictos que se presentaban en las familias y que se analizó desde las líneas de tiempo, las entrevistas y la revisión de los expedientes fue el poco establecimiento de normas y límites a los hijos, donde no se contaba con las herramientas para hacerlo y en ocasiones estos límites se generaban por medio de los golpes, o los castigos violentos, por ello, en acuerdo con la Trabajadora Social se definió que era relevante establecer esta actividad de sensibilización y de educación.

Para iniciar este espacio se realizó el reto free-mind con las familias, que constaba de diferentes preguntas encerradas en cuadros, la idea era que cada miembro de la familia tuviera su propia hoja y la marcara, después estas hojas se rotarían entre ellos mismos para que cada integrante respondiera una pregunta de la hoja del otro y pusieran su nombre, la idea de esto era que también los propios miembros de la familia conocieran datos de ellos mismos, ya que las preguntas eran de aspectos personales como “Un miedo que superé al saber que era más mental que real” o “Hago esto para hacer sentir mejor a otros” etc. Esta actividad sirvió como rompe hielo y como medio de socialización familiar, esto, debido a que en algunos de estos 3 entornos familiares no hablaban entre ellos mismos no conocían muchos aspectos del otro.

La segunda parte de esta actividad constaba de exponer diferentes casos respecto a situaciones donde había establecimiento de normas de manera autoritaria y otra de manera dialogada y se evidenciaron unas consecuencias de ello, de esta manera, las familias, por ellas mismas identificaban las falencias y las maneras en cómo se podía mejorar la situación, además de que nombraban las ventajas y desventajas de cada forma de poner límites. Entre las ventajas de la forma autoritaria las familias nombraban la organización, que sí o sí se cumplían, que se aprendía a trabajar y a defenderse; y de la manera dialogada identificaron que generaban adaptabilidad, ayuda mutua y mayor disciplina. Por otro lado, en las desventajas que encontraban en la manera autoritaria era la rebeldía, el trabajo por inercia y la modificación del ser; y las desventajas de la manera dialogada fueron que se perdía el sentido de hacer las cosas.

En el tercer y último momento, se compartían las características deseables de las normas en las que se explicaba que estas debían ser: Deben responder a principios claros de los adultos, No deben ser excesivas, Deben ser posibles de cumplir para el niño según su edad, Deben ser claras tanto para los adultos como para niños y niñas, Deben acordarse con los niños y las niñas desde que empiezan a hablar, Deben justificarse a los niños y niñas desde los dos o tres años, Deben establecerse en un ambiente de cariño e interés por el niño y la niña y por la convivencia.

La idea es que las familias nombraran también sus propias normas en casa, de acuerdo a sus propias necesidades y sentires y que tuvieran una lista que ellos mismos crearan, y que fueran consensuadas por todos los integrantes, esta lista se dejó en casa de las y los participantes para que las pudieran aprehender a su rutina diaria.

Para evaluar esta actividad, se estableció como indicador el porcentaje de familias que asistieron a la actividad de establecimiento de normas y límites:

El resultado de este indicador arroja un 60%, ya que la meta era que el 100%, es decir las 5 familias asistieran a los espacios, sin embargo, el difícil acceso y la poca disponibilidad de la familia Higueta y la familia Delgado para los espacios no hizo posible que con ellos se continuara el proceso de intervención, las otras 3 familias que se citaron asistieron a los espacios.

La tercera actividad que se realizó que apoyó el cumplimiento de este objetivo fue el taller interactivo, conversacional y reflexivo sobre la resolución de conflictos, este consistía inicialmente en sensibilizar frente a los conflictos, definir que es la resolución de conflictos y porque se presenta el conflicto en las familias, indicando que para la resolución de conflictos se requiere identificar las causas, incentivar la comunicación y buscar soluciones que aborde los intereses de ambas

partes, también se enfatizó en la importancia de comprender que cuando existe un conflicto entre dos personas, la lucha debe ser contra el conflicto que afecta y no contra la otra persona.

Posteriormente en un recuadro, la familia ubicaría una situación problema que pasaron en su familia o que les estuviera generando conflicto, la idea era que ubicaran allí también las causas de ese conflicto, las consecuencias y entre todos ubicaran la solución al conflicto con los aprendizajes previos.

En las 3 familias participantes la problemática estaba relacionada con el consumo de alcohol por parte de uno de sus integrantes, en el caso de la familia Bernal era uno de los hermanos de la señora Alejandra, cuando llegaba tomado empezaba a discutir y a hacer ruidos o muchas veces levantaba a los niños de sus camas, dentro de las causas identificaron el consumo de alcohol, y las consecuencias eran el miedo por parte de los niños y la niña, también el enojo y el cansancio, los niños propusieron como solución limitar el consumo de alcohol al tío, además, tratar de alejarse por su propia tranquilidad cuando encuentren al tío tomando, entre las propuestas también estuvo sensibilizar al tío para que identifique la importancia de buscar ayuda para tratar su alcoholismo.

En la familia Cárdenas, unas de las problemáticas identificadas fue el consumo de alcohol de la señora Patricia, quien afirmaba que eso muchas veces ocasionaba discusiones en casa con sus padres y que dejaba a sus hijos al cuidado de su madre por irse a tomar; entre las causas que identificó fueron las malas influencias, a veces se ponía triste y se iba a tomar y la presión en su casa por parte de su papá. En las consecuencias nombró las discusiones constantes y juzgamientos. La señora Patricia fue una mujer muy reflexiva en este espacio, haciendo alusión a su necesidad de enfocar su vida a sus hijos y alejarse de la calle y el alcohol, también fue un espacio donde se preguntaba cómo podría buscar ayuda para su alcoholismo y se le socializó la ruta que debía seguir por medio de su EPS para que desde allí le brindaran apoyo médico y psicoterapéutico.

En la familia Anaya, identificaron 2 problemáticas, el consumo de alcohol de la señora Gloria y que entre hermanos existía violencia, la familia fue muy reflexiva con las causas, identificando que el factor económico, el no acatar las normas, el alcoholismo y la violencia eran las causas de estos problemas, la familia identificó que el rencor, la tristeza y los sentimientos de culpa eran consecuencia de estos problemas. En grupo socializaron 7 posibles soluciones para estas problemáticas: Cada uno tomar un descanso y apartarse cuando se sienta abrumado en casa, doña Gloria reflexionó en la importancia de salir menos, practicar el autocontrol, portarse bien, perdonar, respetar y acatar las normas. Es importante mencionar que en este ambiente familiar propiamente,

se habían presentado diferentes inconvenientes por el tema del alcoholismo y la violencia, desde las gestiones de la practicante se activó ruta por salud mental para todos los miembros de la familia en varias ocasiones, sin embargo, las dificultades en la articulación con otras dependencias e instituciones, el difícil acceso a la salud y las pocas herramientas de la familia para gestionar trámites, además de sus dificultades económicas impidió que se continuará con los procesos psiquiátricos de esta familia, en gran parte los procesos de aprendizaje y de reflexión se veían limitados por sus necesidades de atención en salud que no fueron atendidas.

Al finalizar estas actividades se dejó un póster a cada familia que recordara las formas de mediación de los conflictos y con ideas de cómo gestionar las emociones, esto con el fin de que las familias lo ubicaran en un lugar visible y de esta manera aprehendieran la información que contenía para que les fuera útil para cuando se presentaran futuros conflictos.

Para la evaluación de esta actividad se realizó el postest, que contenía las preguntas: ¿Te gustaron los espacios? ¿Qué aprendiste de todos los espacios de intervención que se realizaron? ¿Qué podrías mejorar para intervenciones futuras o actividades futuras?, Estas preguntas debido a que este era el penúltimo encuentro con la familia. Entre las respuestas

En cuanto a las preguntas del postest las familias respondieron lo siguiente:

¿Te gustaron los espacios? Las familias en general respondieron que sí, argumentando que los encuentros les aportaban en adquirir herramientas para el dialogo en familia y evitar las discusiones, mencionan que en los espacios aprendieron muchas cosas que no sabían, la familia Anaya además indica que a veces no saben si los espacios no funcionan o son ellos quienes no ponen de su parte, porque al principio todo funciona y aplican lo aprendido, pero después lo olvidan y vuelven los conflictos. Los más pequeños nombran los dibujos que se llevaban para distraerse y los refrigerios como de gran importancia para ellos.

¿Qué aprendiste de todos los espacios de intervención que se realizaron? Todos los miembros de la familia nombran la importancia de la comunicación, el dialogo, el compartir más con los miembros de la familia, la familia Anaya además menciona que han aprendido a acomodarse y a respetar las diferencias, a despegarse un poco de los aparatos electrónicos.

¿Qué podrías mejorar para intervenciones futuras o actividades futuras? La familia Anaya resalta que los espacios fueron propicios, que quienes deben hacer mayores esfuerzos por mejorar son ellos, mientras que las otras familias participantes enb especial los niños y niñas mencionaron que sería bueno que los espacios fueran más dinámicos y fuera de la oficina (Esta observación la

hacen los y las menores que estuvieron siempre en los espacios en la Comisaría), además resaltan el gran compromiso y respeto en todos los espacios de parte de la practicante.

Se hace necesario mencionar que con la familia Anaya en particular se generó un vínculo especial, la familia dentro de sus pocas herramientas para gestionar diferentes aspectos de su vida familiar, fueron una familia muy abierta a recibir a la practicante, y su humildad y sencillez resaltaron siempre con una cálida bienvenida y un gran afecto, por ello y por las necesidades destacadas en la familia los espacios siempre se alargaron para hablar de diferentes aspectos, mediar en los conflictos que se presentaran, y apoyar en los procesos de sus citas médicas, de psicología y de psiquiatría en todo momento.

Otro medio de evaluación de esta actividad fue la cantidad de talleres realizados a la fecha, este indicador proporcionó un resultado de un 88%, ya que 8 de los 9 talleres ya se habían realizado, lo que arroja un resultado favorable y acorde con los tiempos establecidos en el cronograma.

4.2. alcance de metas e indicadores.

En mi experiencia de aprendizaje en la Comisaría de Familia del Municipio de La Unión, se pudieron observar varios aspectos de mejora al proyecto, ahora para cumplir los objetivos planteados, los factores que ayudaron fueron, los expedientes que reposan en la Comisaría de las personas beneficiarias y participantes del proyecto, estos expedientes fueron claves en el diagnóstico inicial de cada familia, para identificar aspectos en sus relaciones familiares importantes a abordar en la intervención; además factores como la participación de las familias y su compromiso en todo el proceso cobraron bastante relevancia y aportaron a facilitar la culminación del proceso.

El apoyo de la Institución Educativa fue crucial para la realización de estas actividades de Intervención, ya que sin las orientaciones tanto de la Universidad de Antioquia no hubiera sido posible obtener los resultados que se esperaban del proyecto.

El apoyo de las y los beneficiarios del proyecto también cobró gran importancia, ya que su interés, su disposición para desplazarse a la Comisaría, y su disponibilidad hicieron posible la realización de las actividades.

Un factor importante que aportó al cumplimiento de los objetivos, fue la identificación de obstáculos y barreras a tiempo durante la implementación del proyecto, ya que estos obstáculos se pudieron resolver para dar continuidad a la ejecución del mismo.

Un aspecto que dificultó el cumplimiento de los objetivos fue la disponibilidad de recursos, ya que el dinero para llevar a cabo las actividades, como el transporte para el desplazamiento a las veredas donde residían los usuarios, los refrigerios y materiales, fue auspiciado con recursos propios lo cual limitó un poco las actividades, sin embargo, se logró generar los ingresos para llevar a cabo las actividades.

Finalmente, también dificultó el cumplimiento de objetivos la poca información con la que se contaba al momento de la ejecución del proyecto sobre planeación, ejecución y evaluación ya que estos temas eran claves para lograr una mejor planeación del proyecto y así un mayor impacto de este.

Respecto a la capacidad de gestión en aras de lograr los resultados conseguidos se identificaron algunos retos, el principal fue la cohesión con el equipo interdisciplinar de la Comisaría ya que se dificultó la comunicación y en varios aspectos se sentía que se iba en diferentes direcciones y no había un mutuo acuerdo entre la Trabajadora Social y la practicante coordinadora de las intervenciones.

Otro aspecto que representó un aprendizaje importante para la practicante fue la capacidad de evaluar la eficiencia de la ejecución de las actividades del proyecto, ya que si bien, había evaluación constante en el análisis documental del diario de campo, los pretest y los postest, en un principio se contaba con poco conocimiento en otros medios de evaluación idóneos para la evaluación del proyecto, pero, en la ejecución de las actividades planteadas se obtuvieron grandes aprendizajes de metodologías de evaluación de proyectos enfocados a familia.

Un aspecto importante que se resaltó al momento de la ejecución del proyecto fueron las gestiones realizadas para el cumplimiento de los tiempos, ya que si bien, al principio se encontraba un bajo nivel de asistencia a las actividades, la gestión en el desplazamiento a las veredas y establecer recursos propios para los refrigerios y los materiales arrojaron resultados importantes en la asistencia de los beneficiarios del proyecto.

Para abarcar el tema de los beneficiarios del proyecto, se lograron identificar varios aprendizajes respecto al tema de la selección de las y los beneficiarios, se pudo concluir que se hace necesario una investigación más exhaustiva al momento de elegirlos, ya que nos basamos en

la información previa con la que contaba el equipo interdisciplinar de la Comisaría frente a las familias con necesidad de fortalecer diferentes temas que tuvieran que ver con el relacionamiento familiar; otro aspecto importante que dificultó el cumplimiento de objetivos fue la deserción de varias familias a los procesos de intervención, ya que el proyecto dio inicio con 4 familias y culminó solo con 2 de ellas.

En cuanto a las familias beneficiarias del proyecto se presentaron retos, más relacionados a las dinámicas propias de la familia y los conflictos que mediaban en ella, separar el tema del conflicto, en especial en el momento de la realización de actividades y cuando estaban los menores de edad presentes, fue un reto que se logró superar con éxito. En cuanto a la relación entre la practicante y los miembros de la familia se logró una cohesión y adaptación para realizar las intervenciones.

Analizando cómo las intervenciones afectaron temas relacionados o que surgieron en medio de las intervenciones, se logró identificar que estas, ayudaron tanto a nivel de cohesión familiar como con recibir ayudas a tiempo en carácter de salud, fue necesario activar ruta por salud mental en todos los miembros de la familia, además esto también dejó un precedente de como las familias enfrentan varias dificultades en cuanto a los sistemas de salud, estas barreras se ven confrontadas además por sus dificultades económicas y por la poca información recibida para acceder a los servicios de salud, lo que genera en mayor medida que las familias deserten de los tratamientos y las citas médicas asignadas. En el caso específico, una de las familias beneficiarias del proyecto, no pudo asistir a sus citas con psiquiatría y psicología porque eran servicios que se brindaron en la ciudad de Medellín y no pudieron movilizarse para tener estas citas.

El tema de la cohesión familiar también tuvo grandes avances, las familias beneficiarias del proyecto lograron los objetivos planteados, identificando los patrones relacionales en sus familias, y las intervenciones apoyaron a que las familias lograran dar una mejor gestión a sus conflictos internos.

Como conclusión final, se puede decir que se logró el cumplimiento de objetivos, sin embargo, en cuanto a las líneas de tiempo, sería más valioso construirlas desde la historia de las familias, contada por ellas directamente y no desde los expedientes de la Comisaría de Familia, recopilaría las versiones más relevantes desde su propia voz y sentir. También en pro de mejora para futuras intervenciones, todas las familias que participaron del proyecto tienen en su familia integrantes menores de edad con ciclos de vida entre los 3 y los 10 años, esto genera mayores retos

para las intervenciones y se propone que las actividades sean aún más dinámicas y alejadas del papel y lápiz.

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Aprendizajes

Desde mi experiencia de práctica en Comisaría de familia, puedo decir que los aprendizajes son incalculables, como persona y como profesional este año forjó en mí grandes conocimientos, enfocados a identificar a las familias como diversidades, donde perviven miles de historicidades y contextos que las hacen únicas, no hay un modelo a seguir en ellas, y deben ser atendidas de manera particular, de acuerdo a sus propias necesidades y construcción. Además de eso, también se lograron grandes avances en la aprehensión del componente teórico para abordar a las familias. La observación y aprender a leer miradas, expresiones, gestos, fueron claves para realizar reflexiones acerca de las familias, fue crucial en los procesos de visita domiciliaria y en la ejecución del proyecto de intervención.

En cuanto a las visitas domiciliarias, para el trabajo en las comisarías es una actividad demasiado importante que le compete al trabajo Social por tanto aprender de ellas, además de ser un reto fue un gran aprendizaje como Trabajadora Social en formación, aprender cómo llegar a las familias, que las palabras y la actitud son cruciales para que las familias se abran a ti y que juegan un papel importante tu observación y tus habilidades de socializar, de saber que preguntar, entre otros.

La práctica además, me otorgó uno de los aprendizajes más grandes y es que el Trabajo Social se vive es con las familias, si bien, hay labores que cumplir desde la comisaría, las labores de promoción y prevención, y las actividades con las familias son las que generan los cambios, además, es necesario ir más allá, la institucionalidad y los limitantes que tienen estas son grandes, pero es necesario actuar profesionalmente desde las soluciones y no desde las limitaciones, esto aportará más a las transformaciones de las realidades sociales y familiares.

Finalmente, desde la ética profesional, aprendía a abordar a las personas y a las familias desde la empatía, desde el respeto por sus historias y contextos y actuando desde la no revictimización, desde la reflexión constante y no desde la crítica.

5.2. Aportes desde el Trabajo Social

El Trabajo Social invita a acompañar a las familias desde miradas críticas y comprensivas, que desafíen los modelos hegemónicos que han perpetuado la noción de familia sacralizada, funcional-disfuncional y tradicional (heteronormativa y patriarcal) como único modelo legítimo de organización familiar. Comprender que al igual que las personas, las familias también son diversas, permite apostarle a la dignificación de sus realidades, las cuales no deben encajar en modelos establecidos, sino en la validación y relevancia de sus vivencias, significados construidos conjuntos y en la forma en la cual funcionan. A partir de ello, reconocerles y desprenderse de juicios de valor permite que, en contextos permeados también por ideologías propias de la cultura, y de la historia que nos antecede y que también forma parte de nosotros y de nosotras, se desdibujen imaginarios de válido o inválido dentro de estos mismos grupos.

Sin lugar a dudas, el contexto del municipio en el cual desarrollé mi práctica, supone retos contextuales enlazados a las tradiciones y cultura propia de este territorio, como lo son bien las ideologías dominantes relacionadas con la religión, patriarcado y otras posturas que reaniman las premisas del deber ser de la familia, estableciendo un ideal, modelo y estereotipo de familia, otorgándoles lugares por sexo y generación, responsabilidades y exigirles a estas de la misma manera.

Si hay algo que aún sigue perviviendo y una lucha constante, son las desigualdades de género que se siguen viendo en mayor cantidad en las mujeres, esto ha generado también la perpetuación de violencias, es importante que se sigan develando las problemáticas con lente de género, siempre mirar desde la postura crítica cuál es el rol de la equidad de género en cada situación a abordar y desde el ejercicio profesional.

5.3. Conclusiones

El Trabajo Social con familias, debe ser abordado desde una postura crítica hacia las visiones tradicionales familiares, las familias son un conjunto de subjetividades e historias que componen un sin número de posibilidades, en ese sentido, el Trabajo Social invita a ver a las familias desde las diversidades y sus propias formas de ser y de hacer.

Las familias al mismo tiempo, son permeadas por circunstancias sociales que las afectan, pero enfocar el apoyo del Trabajo Social desde su mismo centro, desde ellas mismas y las herramientas con que cuentan para transformarse, para ajustarse a sus propios medios y circunstancias, ver como cuando se gestan cambios o presiones familiares, estas familias cuentan con la habilidad de resignificar momentos, de reacomodarse y de adaptarse al cambio, ayudará a realizar un mejor trabajo transformador a las familias y a los propios individuos que la conforman.

Es necesario brindar herramientas y conocimientos a las y los profesionales en temas de género, ya que es importante y necesario para la atención de usuarios y usuarias que se acercan a la comisaría, dadas las situaciones de Violencias en el contexto Familiar que se atienden y que una de las problemáticas que puede afectar a las familias es la poca equidad de género con la que se cuenta para abordar la cotidianidad familiar.

En cuanto a los patrones relacionales, cabe mencionar que en todas las familias, con sus diversidades existen patrones relacionales, y que es un hecho que la manera en cómo enfrentan todo tipo de relacionamiento depende de las dinámicas familiares y de los contextos de hostilidad en los que se encuentre la familia, sin embargo, al identificar y hacer consciente los patrones relacionales violentos, permite en los grupos familiares y mayormente en los niñas y las niñas, realizar ejercicios de consciencia sobre su entorno y ver otras formas de relacionarse, esto sin lugar a dudas, es un instrumento que aportará a romper estos patrones poco a poco y encontrar nuevas maneras de vivir las dinámicas familiares y de gestionar los conflictos en sus propias familias y en su entorno social.

Los talleres educativos, son una herramienta importante que ayuda a gestar transformaciones de las dinámicas familiares, la constancia y los ejercicios reflexivos, apoyarán estos cambios, para que las familias del municipio de La Unión cuenten con hogares donde la crianza es más consciente y donde los padres descubren la importancia de estar para sus hijos y de apropiarse de su educación y crecimiento, fortalecer estos talleres, además de identificar maneras en las que se impacte a cada vez más familias, será crucial para aumentar los factores de protección en las familias.

La gestión de conflictos, fue uno de los principales orientadores de este proyecto, ya que los principales motivantes que llevan a las familias a realizar denuncias en la Comisaría, es la gestión inadecuada de conflictos, ya sea con las y los niños o con su círculo familiar adulto, los espacios de intervención enfocados en este tema fueron un insumo bastante importante que

permitió reflexionar frente a nuevas formas de relacionamiento alejadas de la violencia y a formas de mediar entre sus mismos miembros, sin embargo, se hace necesario un ejercicio profesional más integral, donde permita la actuación de otras áreas profesionales como lo son enfermería y psicología, ya que esta gestión de conflictos es mediada por diferentes factores, un factor como la salud mental en los miembros de la familia puede afectar las relaciones filiales, en familias donde los recursos económicos o cognitivos son limitados se hace necesaria una atención más especializada donde no solo medie el Trabajador o Trabajadora Social.

5.4. Recomendaciones para potenciar la intervención en el campo de práctica

Uno de los retos más importantes es resignificar los procesos de acompañamiento institucionales, ya que desde las experiencias de la práctica se pudo reconocer cómo se vulneran los derechos y revictimizan a las y los usuarios que se acercan a las Instituciones, donde en muchas ocasiones no son abordados con la empatía, respeto y solidaridad necesaria, terminando en procesos descontextualizados que incrementan la pérdida de credibilidad y confianza de las instituciones. Se hace necesario realizar un ejercicio desde la ética profesional, reconociendo el lugar del o la profesional, pero también que nuestra labor es por y para la sociedad.

Abrir nuevas posibilidades a la reflexión del Trabajo Social como disciplina diferencial y pertinente frente a las necesidades actuales, eliminando el mito de la irrelevancia de la profesión o de la capacidad de reemplazo con otras disciplinas. El Trabajo Social Transforma realidades sociales y debe ser reconocida como una disciplina emergente y necesaria.

Eliminar el mito de la disciplina de Trabajo Social con carácter asistencialista, transformando la visión y reconociendo las características verdaderas y transformadoras que el Trabajo Social ofrece, que visibiliza y da voz a diferentes actores sociales y situaciones olvidados en nuestro territorio consecuencia de los cambios estructurales, sociales, económicos y políticos que ha tenido el municipio de La Unión en las últimas décadas.

Reflexionar frente al tema del género desde el Trabajo Social, entendiéndolo desde la postura de lo que es ser mujer y Trabajadora Social abre nuevas perspectivas frente a las VBG y las violencias institucionales que atravesamos por la interseccionalidad que nos atraviesa al ser mujeres, jóvenes, y con una profesión poco visibilizada.

Las intervenciones realizadas fueron un gran aporte para identificar necesidades y puntos de intervención, la intervención integral a familias es un insumo que brinda grandes aportes para posteriores abordajes familiares, por ello, es necesario que se continúen construyendo ejercicios con familias, es desde esta vertiente que se pueden gestar cambios importantes en las familias del municipio, este proyecto debe seguirse nutriendo y ejecutando y no dejar que queden solo en la memoria los avances que se tejieron durante este periodo de práctica.

El Trabajo Social es una disciplina completamente necesaria en el abordaje de problemáticas familiares y sociales, es necesario fortalecer el equipo con un profesional que pueda apoyar en las necesidades profesionales que vienen en aumento en la Comisaría de Familia.

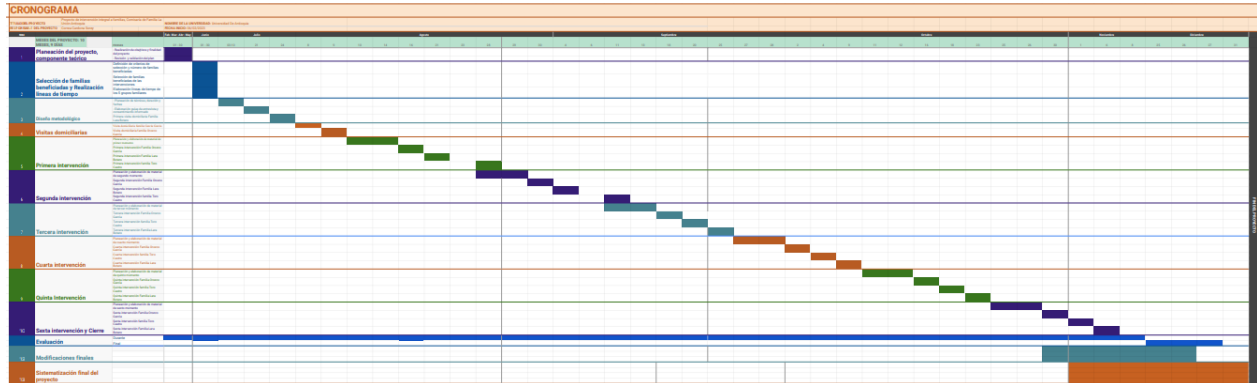
Referencias

- Alcaldía de Medellín. (s.f.). *Plan de Desarrollo. Medellín todos por la vida; Comisarías de Familia y nuestro modelo de atención*. <https://bit.ly/3zh2GUd>
- Alcaldía La Unión. (2020). *Plan de Desarrollo municipal, La Unión en buenas manos 2020 - 2023*. <https://bit.ly/3RKBqnk>
- Arenas, M., & Luna, G. (2020). *Abordaje desde una perspectiva descriptiva de patrones generacionales influyentes en la formación de relaciones emocionalmente dependientes dirigido al personal administrativo del segundo distrito de policía Socorro*. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Psicología. <https://bit.ly/45FJ74e>
- Ariztía, T. (2017). La teoría de las prácticas sociales: particularidades, posibilidades y límites. *Scielo*. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cmoebio/n59/0717-554X-cmoebio-59-00221.pdf>
- Así vamos en Salud. (2023, febrero 10). *Revista de Salud mental, Tasa de violencia intrafamiliar-georreferenciado*. <https://bit.ly/3W1cwS7>
- Berger, P., & Luckmann, T. (1966). *La construcción social de la realidad*. <https://bit.ly/3VJT0t5>
- Caicedo, Claudia. (2005). *Lucha contra la Violencia Intrafamiliar: Perspectivas desde la experiencia colombiana*. <https://www.cifedhop.org/Fr/Publications/Thematique/thematique13/Caicedo.pdf>
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(2), 22-51. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf
- Congreso de Colombia. (2021). Ley 2126 de 2021, Por la cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de las comisarías de familia, se establece el órgano rector y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=168066>
- Facultad de Psicología. (2014). *Violencia y Salud Mental, Universidad Veracruzana, Xalapa, México*. <https://www.uv.mx/wp-content/uploads/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Fernández, J., Parra, B., & Torralba, J. (2012). Trabajo Social con Familias y Resiliencia familiar: Un análisis de la relación entre ambos conceptos. *Revista Atlántida, Versión 4*.
- Gaxiola, J., Gaxiola, E., & Frias, M. (2017). Variables Contextuales e Individuales Relacionadas con la Crianza Positiva Materna. *Univ. Psychol*, 16(2), 51-62. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy16-2.vcir>
- Gonzales, D., & Machuca, E. *Tesis de grado: Sistematización del proceso de fortalecimiento de la red de apoyo familiar ACJ/YMCA en el Centro de atención a víctimas de la Fiscalía General De La Nación*. Uniminuto, Bogotá, Colombia. <https://bit.ly/3KXy0dp>
- Gonzales, V. (2003). La visita domiciliaria, una oportunidad para el conocimiento de la dinámica relacional de la familia. *Consejo General de Colegios de Dipl. en Trabajo Social. Madrid. Rev. Servicios Sociales y Política Social*, 61, 63-86.

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2006). *Ley 1098, código de la infancia y la adolescencia*. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- López, Tito. (2008). *Gestión de conflictos*. Centro de Formación Social de la UCB y la Comisión Arquidiócesana de Pastoral Social - Cáritas del Arzobispado. Santa Cruz, Bolivia. <http://www.lopezaso.com/Archivos/4gestiondeconflictos.pdf>
- Luna, A., & De Gante, A. (2016). Empatía y gestión de conflictos en estudiantes de secundaria y bachillerato. *Correlatos y variables predictivas de estilos de manejo de conflictos en adolescentes*. https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/40/40_DeGante.pdf
- Ocampo, L. (2016). *Tesis de grado: La Violencia Intrafamiliar; sus efectos en el entorno familiar y social*. Universidad Nacional de Loja, Ecuador. <https://bit.ly/4cg6qEh>
- Odín, Roberto. (2016). *Método Integrado de Trabajo Social. Propuesta de aplicación*. El Salvador. <https://bit.ly/3XBy5uR>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: OPS. https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf
- Orozco-Vargas, A. E., Mercado-Monjardín, M. del R., Delgado-López, G. I., Venebra-Muñoz, A., & Aguilera-Reyes, U. (2021). Creencias sobre la violencia y sus efectos en la prevalencia de la violencia en el noviazgo. *Acta Colombiana de Psicología*, 24(1), 154-166. <https://doi.org/10.14718/acr2021.24.1.14>
- Puyana, Y. (2007). El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo. Parte V Las familias y las relaciones de género. <https://bit.ly/3RliXrL>
- Saldaña, H., & Gorjón, G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189-214. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>
- Torres, D. (2012). Enfoque Histórico – Hermenéutico: Generalidades y Características. <https://es.slideshare.net/DianeTorres/enfoque-histrico-hermenutico>
- Vélez Restrepo, O. L. (2003). *Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas* (13a ed.). Buenos Aires: Espacio.
- Wilder, S. (2014). Efectos de la participación de los padres en el rendimiento académico: una metasíntesis. *Educational Review*, 66(3), 377-397. <https://doi.org/10.1080/00131911.2013.780009>

Anexos

Anexo 1: Cronograma:



Anexo 2: Consentimiento informado:

Yo, _____ identificado (a) con el documento _____ de _____ por voluntad propia doy mi consentimiento para la participación en el proyecto de intervención denominado _____, que están llevando a cabo la Trabajadora Social de la Comisaría de Familia Sara Quintero Montoya con Cédula de Ciudadanía 1036782259 de Colombia, y la Practicante de Trabajo Social de la Comisaría de Familia Sorey Marcela Correa Cardona identificada con Cédula de Ciudadanía 1036783940 de Colombia Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del objeto de la intervención y el propósito de la realización de entrevistas y técnicas. También recibí información sobre la forma y el tiempo para llevar a cabo las actividades.

Doy mi consentimiento para que los resultados sean conocidos por parte del departamento de Trabajo Social y la persona que participa del mismo.

Hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que, en constancia de ello, firmo y acepto su contenido.

Firma: _____

Fecha _____

Anexo 3: Objetivo 1, actividad 2:Guía de entrevista visita domiciliaria

Guía de entrevista:

1. ¿Qué piensan o creen ustedes que es la familia?
2. ¿Por qué personas está constituido su círculo familiar?
3. ¿Cuáles son las problemáticas que usted identifica en su familia?
4. ¿Cómo cree que pueden mejorar?
5. ¿Qué considera usted que debe mejorar o cambiar para fortalecer las relaciones familiares?
6. ¿Qué días y horarios son más propicios para que ustedes se presenten a la comisaría cada 15 días?

Anexo 4: Objetivo 2, actividad 1:Involucramiento parental y corresponsabilidad**Caso hipotético:**

Laura es una adolescente de 12 años que desde hace 6 meses viene presentando inasistencias al colegio y un desempeño muy bajo en sus calificaciones, se ha derivado a servicios de psicoorientación en diferentes ocasiones, pero no tiene mejoría alguna, cuando va a clase llega tarde y es muy dispersa además propicia la indisciplina entre sus compañeros. En varias ocasiones se ha reportado esta situación al papá, pero este no asiste a sus reuniones ni citaciones, justifica el comportamiento de su hija indicando que es normal en la adolescencia.

La última ocasión la docente contacto directamente a la madre Fabiola y ella manifiesta desconocer completamente la situación, manifiesta que ella diariamente despachaba a sus dos hijos juntos al colegio (a Laura y a Ángel que tiene 13 años), y de parte de su hijo Ángel ni de su esposo ha recibido queja. La mamá manifiesta que Laura diariamente sale de casa con la excusa de ir a

hacer tareas y regresa y se encierra en su habitación, ha recibido rumores de parte de sus vecinas que la menor se queda demasiadas horas con un hombre mayor que tiene referencias de consumo en el pueblo, y que en varias ocasiones han visto drogada a Laura; la madre hace caso omiso de estas acusaciones ya que dice que son chismes de la gente.

El papá de Laura trabaja demasiado y los fines de semana sale a consumir alcohol y al regreso tiene constantes discusiones con su esposa, él y su esposa ya no se consideran pareja desde hace dos años, duermen en diferente cama y viven bajo el mismo techo porque ninguno de los dos está dispuesto a dejar su casa a la otra persona.

Ángel se encuentra yendo al psicólogo desde hace un año por su propia cuenta y sin que sus padres lo sepan porque manifiesta que le afectan las constantes discusiones de sus padres. La docente orientadora realizó un reporte a la Comisaría de Familia el caso y desde allí son citados por el área de Trabajo Social.

¿De acuerdo a tu rol qué harías en este caso?

¿Cómo orientarías a Laura para que se den mejoras en la menor?

¿Qué sentimientos crees que se despertaron en el rol que estás asumiendo?

¿Qué opciones de mejora propones?

¿Qué actividades de mejora puede asumir tu personaje?

Anexo 5: Objetivo 2, actividad 2:

Sociodrama

Fortalecimiento del lugar parental/ marental, afectivo y de cuidado

Materiales:

Pretest

Postest

Refrigerios

Lapiceros

Tema Sociodrama

Sociodrama:

Desarrollo de la Técnica

Escogemos un tema, debemos tener muy claro cuál es el tema que vamos a presentar y por qué lo vamos a hacer en ese momento, se puede establecer un tema familiar que evoque sensibilidades y unión familiar.

Conversamos sobre el tema, el grupo que va a hacer el Sociodrama dialoga un rato sobre lo que se conoce del tema, cómo lo han vivido, cómo lo entienden.

- **Expresión:** Se hace la historia o argumento. En este paso se ordena todos los hechos y situaciones que se han expresado, se mira cómo se va a actuar, en qué orden van a ir los distintos hechos, se definen los personajes de la historia, a quién le toca representar cada personaje, y en qué momento tiene que actuar cada uno. Luego de tener preparados estos elementos se inicia la representación del grupo o grupos.

- **Interpretación:** El grupo se acerca a comprender y explicar el sentido de lo expresado en el Sociodrama, para ello se pueden realizar preguntas que lleven a comprender, analizar y problematizar el tema abordado.

Tales preguntas pueden ser:

- ¿Qué opina de la representación?
- ¿Qué aprendió?
- ¿Qué fue lo que más le gustó?
- ¿Qué entendió de la representación?
- ¿Qué importancia tiene el tema representado?
- ¿Qué reflexiones individuales y colectivas generó?
- ¿Qué tipo de relaciones se evidenciaron en las representaciones?
- ¿Qué sensaciones genera lo expresado?

Toma de conciencia: En este momento se invita al grupo a pensar sobre lo que se presentó y los asuntos relacionados, la participación del grupo y las nuevas comprensiones que se obtuvieron

Caso para Sociodrama

Dulce María y Matías fueron elegidos como estudiantes destacados en el colegio y el rector del colegio los citó a ellos y a sus papás para socializarles que fueron seleccionados por la gobernación para presentarse a un programa televisivo y cuenten como han llegado a ser los alumnos más destacados, su vida y sus sueños a futuro, además también los papás tendrán que dar una entrevista donde cuenten como ha sido el proceso de educación de sus hijos, que retos han tenido como padres y como han establecido las pautas de crianza para que sus hijos hayan llegado tan lejos.

Requieren aporte económico para comprar ropa, los pasajes, su comida y para sus acompañantes.

Guía de entrevista para Jennifer y Jhon:

¿Cómo ha sido el proceso para educar a Matías y a Dulce María?

Sabemos que son padres separados, pero ¿Cómo se ponen de acuerdo para la educación de sus hijos?

Don XXX: Como papá ¿Cuáles han sido los retos más grandes que ha tenido que enfrentar para la educación de sus hijos?

Doña XXX: Como mamá ¿Cuáles han sido los retos más grandes que ha tenido que enfrentar para la educación de sus hijos?

Como padres separados ¿Cómo establecen las pautas de crianza a sus hijos?

Guía de entrevista para Dulce los hijos

¿Cuál es su rutina diaria en casa para cumplir con sus tareas y ser tan destacados?

Dulce ¿Cómo hermana mayor, como has orientado a tu hermano para que llegue tan lejos como tú lo has hecho?

Matías ¿Cómo ves a tu hermana en tu vida?

¿Quiénes han sido su mayor ejemplo a seguir?

¿Qué aspectos positivos creen que tienen sus papás que les ha ayudado a destacar en el colegio?

Pedir permiso para grabar.

Anexo 6: Objetivo 2, actividad 3:

Factores de riesgo y protectores en la familia

Fortalecimiento del lugar parental/ marental, afectivo y de cuidado

Materiales:

Pretest

Postest

Semáforo

Cuadro de chequeo de factores protectores y de riesgo (1 por familia)

Hoja de aspectos a mejorar a nivel individual (1 por integrante)

Hoja de aspectos a mejorar a nivel familiar (1 por familia)

Lapiceros

Colores

Se propone socializar frente a los integrantes de la familia los factores de riesgo y protección que se encuentran a continuación, además como desde el lugar en la familia somos responsables de la generación de esos entornos protectores en la familia.

Posteriormente, se socializa el cuadro de factores protectores y el de factores de riesgo, la idea es que de acuerdo al número de preguntas que se colorearon en el cuadro de factores de riesgo y de protección, logren identificar con el semáforo el nivel en el que se encuentra la familia.

Después de esto, se entrega una hoja por cada integrante de la familia donde identifiquen qué cualidades, aspectos a mejorar y compromisos debo adquirir yo para que mi familia sea potencialmente protectora.

Finalmente, en familia se establecen compromisos para fortalecer los factores protectores.

Acciones a implementar en familia para fortalecer los factores de protección y disminuir los factores de riesgo:

Anexo 7: Objetivo 3, actividad 1:

Establecimiento de normas y límites

Libro de normas:

Se nombra un secretario que sea miembro del grupo familiar y se plantea un caso determinado a la familia, el caso se plantea de dos maneras: una forma autoritaria y una forma dialogada de poner las normas, para que las comparen y analicen las ventajas y desventajas de cada forma. (Caso Anexo 1)

Se dan 20 a 30 minutos para el trabajo, se solicita al secretario que informe en primer lugar sobre las ventajas y desventajas de la primera forma de poner las normas. El tallerista va escribiendo en una columna las ventajas y en otra las desventajas.

Luego se pide al secretario que digan las ventajas y desventajas de la segunda forma de poner las normas y se procede igual que en la anterior.

Por último, los secretarios exponen las respuestas a la pregunta sobre la importancia de poner normas en la familia.

Para el análisis de las formas de poner las normas se mira cuál tiene más ventajas. Se esperaría que sea la segunda forma. Si es así, se pregunta: ¿Por qué esta segunda forma de poner las reglas tiene más ventajas? En la medida en que los padres y madres van explicando por qué es mejor esa alternativa, el tallerista puede ir exponiendo algunas de las ‘características deseables de las normas’ (Anexo 2).

Por último, se pide a la familia proponer algunas ideas sobre los cambios que pueden hacer al poner normas en su casa o sobre las normas que les ponen a los niños y niñas.

Anexo 01:

Julia: tiene pocas reglas que cumplir por ser pequeña. Debe llevar la loza de su desayuno y de su comida al sitio donde la lavan. Debe ayudar a ordenar sus cosas antes de dormirse. Se acuesta a las siete de la noche.

FORMAS EN QUE ADELA Y RAMÓN PONEN LAS NORMAS

PRIMERA FORMA Adela y Ramón no siempre están de acuerdo en las normas que les ponen a sus hijos pues Adela cree que los días en que Ramón no está trabajando, debe ayudarle a Sonia en el arreglo de la casa. Ramón piensa que él es hombre y no debe hacer eso y en cambio Sonia es mujer y debe aprender todos esos oficios. Ramón y Adela piensan que las niñas y el niño tienen el deber de ayudarlos en la casa desde pequeños. No les han enseñado cómo se hacen las cosas, porque creen que las niñas y el niño han visto cómo se hacen y entonces a cierta edad ya pueden hacerlo solos. Por ejemplo, Francisco debe saber lavarse los dientes porque ha visto a su hermana hacerlo. Para que se cumplan las normas, ambos padres les dicen lo que tienen que hacer. Por ejemplo: ‘tienda la cama’, ‘recoja la loza’, ‘ordene’ Si ven que se demoran un poco en hacerlo los gritan y les dicen cosas como: ‘¡apúrele, vaya a recoger la loza!’ o ‘¡no sea lento, lávese los dientes!’ o ‘¿pero es que no aprende?’, ‘lleve la loza para la cocina!’ o ‘haga las tareas’.

Si las niñas y el niño no cumplen con las normas que les han asignado, Adela y Ramón piensan que es por pereza, sobre todo Sonia que ya está grandecita. A Julia, como es pequeña, le toleran más. Cuando Adela llega a la casa y ve que Sonia no ha barrido y está jugando con las amigas o viendo televisión, le grita que es una perezosa y la manda a hacer el oficio. Lo mismo pasa cuando Francisco no recoge sus juguetes. Si no se acuestan a tiempo, los gritan y los mandan a acostar.

SEGUNDA FORMA Adela y Ramón saben que la situación económica de la familia es difícil y por eso sus hijas y su hijo deben ayudar con ciertas labores del hogar. Cuando a Ramón no le sale trabajo y Sonia llega, Ramón le sirve el almuerzo y lava la loza. Ella apoya con la limpieza de la casa. A las niñas y el niño les han explicado para qué son las reglas: por ejemplo, que es importante tener la casa ordenada porque así es más fácil vivir y encontrar las cosas y entonces todos deben colaborar. Le han explicado a Sonia que, mientras sus hermanos crecen, ella va a tener que ayudar un poco con el arreglo de la casa, porque sus papás salen muy temprano a trabajar para

poder ganarse la vida. A medida que han ido creciendo, se les ha enseñado los oficios que tienen que hacer; y saben que al principio no los hacen muy bien, pero poco a poco, van mejorando. Los felicitan cuando encuentran bien tendidas las camas o recogidos los juguetes o barrido. Cuando observan que se les olvida algo, se los recuerdan con cariño: ‘Acuérdese de lavarse los dientes para que no se le dañen y se le vean bien lindos’. O acompañan a Julia a recoger el desorden que hizo con sus juegos antes de dormir y le enseñan dónde poner las cosas. Con Sonia se han reunido a conversar para encontrar entre los tres la mejor hora para regresar a casa después de jugar con sus amigas. Miraron que era importante que tuviera tiempo de comer con tranquilidad, estar en la familia y acostarse temprano. Entre los tres acordaron que las seis de la tarde era una hora adecuada y que a la niña le daba tiempo suficiente para jugar. Le han dicho, además, que lo más importante es hacer primero sus tareas escolares. Si tiene muchas, no le exigen que barra. Aunque el padre y la madre no saben muchas cosas de la escuela, le miran los cuadernos. Con frecuencia le dan las gracias a Sonia por todo lo que los ayuda.

Para que se acuesten a la hora señalada, apagan la televisión cuando se termina el programa que les gusta. Para evitar problemas antes de acostarse, los acompañan a la cama, los arropan y les dan un beso.

PREGUNTAS ¿Qué ventajas tiene cada una de las dos formas de poner las normas? ¿Qué desventajas tiene cada una de las dos formas de poner las normas? ¿Por qué es importante poner normas en la familia?

Anexo 02:

CARACTERÍSTICAS DESEABLES DE LAS NORMAS

Deben responder a principios claros de los adultos: Los adultos deben tener claro sobre por qué se ponen las normas Pensar que los tiempos cambian y que las normas de antes pueden variar y mejorar Si niños y niñas las entienden, las cumplen más fácilmente Los niños y niñas pueden opinar sobre las normas y llegar a acuerdos con su padre y madre En general las normas deben servir para: Facilitar la vida y la convivencia en la familia Para ayudar al niño o la niña a aprender

ciertos hábitos que les permitan valerse por sí mismos Para aprender a respetar a las demás personas empezando por las de su familia Para enseñar las actitudes de colaboración en la casa Para que el niño o la niña sepa qué esperan su padre y su madre de él o ella.

No deben ser excesivas: Las normas no deben ser muchas El niño o niña debe tener tiempo para descansar y jugar, pues es tanto una necesidad como un derecho de la infancia Cuando el niño o niña tiene muchos deberes, posiblemente no puede cumplirlos todos Cuando el niño tiene muchos deberes se agota y termina haciéndolos mal o no los hace todos

Deben ser posibles de cumplir para el niño según su edad: Las normas deben ser posibles de cumplir de acuerdo con la edad Debe pensarse con cuidado qué tipo de exigencias se hace a los niños y niñas en la medida que van creciendo. Los oficios deben enseñárseles, porque no los aprenden solos y algunas labores pueden ser peligrosas.

Deben ser claras tanto para los adultos como para niños y niñas: Para que las normas puedan ser seguidas por adultos, niños y niñas, es necesario que todos las conozcan y las entiendan. El adulto debe explicarlas en un diálogo tranquilo, proponiendo la norma y aclarando por qué se establece.

Deben acordarse con los niños y las niñas desde que tienen que empiezan a hablar: Los niños y niñas tienen cosas importantes para decir acerca de los asuntos que se relacionan con ellos y ellas. Los adultos pueden proponer normas para discutir con los niños y las niñas y llegar a acuerdos. Discutir y acordar las normas con los niños y las niñas estimula su capacidad de decisión, los hace sentirse importantes y facilita su desarrollo social.

Deben justificarse a los niños y niñas desde los dos o tres años: Es importante que el niño o la niña entienda para qué sirve cada norma Los adultos deben explicarlas en un lenguaje sencillo según la edad Cuando el niño o la niña entiende por qué es importante cada norma, es más fácil que la cumpla. Deben permitir la flexibilidad: Las normas deben adecuarse a las circunstancias de modo que en ciertos casos pueda entenderse su incumplimiento. La flexibilidad no significa que las normas se cambian a permanentemente.

Deben establecerse en un ambiente de cariño e interés por el niño y la niña y por la convivencia: Las normas no se establecen para facilitar la vida del adulto Las normas se establecen para que los niños y las niñas vayan aprendiendo a vivir en sociedad de una manera tranquila. Se ponen para facilitar la convivencia y para permitir el desarrollo del autocontrol infantil Entonces, el ambiente cariñoso y no impositivo ni autoritario, es de total importancia

Materiales:

1 Hoja en blanco para que el tallerista ubique las ventajas y desventajas

1 Hoja en blanco para que pongan las normas o hábitos que desean cambiar o iniciar a poner.

Refrigerios

Lapiceros

Pretest

Postest

Reto Free - Mind

Anexo 8: Objetivo 3, actividad 2:

Mapa de las violencias

Autocuidado y prevención de violencias

Materiales:

Pretest

Postest

Cartulina plana (1 por cada familia)

Hojas en blanco (1 por cada integrante de la familia)

Computador para ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=-F3v-4t5kcY>

Mapa de las violencias:

Para dar inicio la familia, dibuja un árbol familiar donde identifica a su familia extensa (abuelos, tíos, primos), su familia primaria (padres, madres, hijos, hermanos) o la familia que elige (pareja, amigos) Luego de esto, se socializan algunos dibujos y posteriormente se reflexiona sobre qué se entiende por familia, preguntando a quienes participan de la sesión. Una vez se hayan

escuchado algunas participaciones, se reflexiona, teniendo en cuenta los siguientes elementos: “Hoy en día existen diversos tipos y modelos de familia y todos son igualmente reconocidos e importantes en la sociedad, merecedores de la misma protección y respeto. La familia se comprende como ese núcleo donde la persona se siente cuidada, sin necesidad de tener vínculos de consanguinidad o algún parentesco directo, lo que señala que el concepto de familia papá, mamá e hijos, ha cambiado a través del tiempo. La familia puede estar conformada por solo mamá e hijo o papá e hijo, o dos mamás o dos papás, ampliando así las posibilidades de constituir y construir familia”. Una vez socializadas estas ideas de familia, se invita a los y las participantes a definir 5 características de los hombres y 5 características de las mujeres de todo el árbol (¿Qué violencias ejercen los hombres, y cuales las mujeres de la familia?).

Seguido a ello, las personas de manera voluntaria comparten el listado de las características de su familia. Se señala que, en ocasiones estas características, pueden derivar en conflictos y reacciones violentas o actitudes sumisas. En algunos entornos familiares, pueden existir violencias que son difíciles de reconocer, como por ejemplo cuando aparecen de manera sutil, los celos, la manipulación, los apegos, el egoísmo, las cuales son situaciones asociadas a la forma como hemos aprendido a relacionarnos hombres y mujeres, ideas que se deben cuestionar por ser reflejo y derivar en situaciones de Violencia Intrafamiliar. En este punto, se invita a que algunas personas compartan sus ideas sobre lo que entienden por Violencia Intrafamiliar. Luego de escucharlas, se presenta la noción de Violencia Intrafamiliar, entendida como todo daño o maltrato físico, psicológico, sexual, económico o patrimonial, o cualquier otra forma de agresión, producida entre miembros de la familia, aunque no convivan bajo el mismo techo”. A continuación, se presenta una serie de casos (Anexo 04) que son socializados con el fin de identificar los tipos de violencia intrafamiliar que existen. A medida que se leen, se realiza dos preguntas para socializar después la definición de cada tipo de violencia intrafamiliar.

(Casos)

Caso 1. “Yo pensé que la llegada de nuestro hijo le cambiaría el carácter, pero fue todo lo contrario, siempre andaba enojado, llegaba tarde, llegaba borracho y me golpeaba si no lo atendía, y esta situación era de todos los días” - ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar reconocen en este caso?

Violencia intrafamiliar: física - ¿Cuáles señales o indicadores reconocen de este tipo de violencia en el caso? 1) Tiene “mal carácter” 2) Llega borracho y la golpea Estas conductas, generan consecuencias no sólo físicas sino también psicológicas en la víctima. Igualmente, es importante comprender que para que se configure la violencia física, no necesariamente el victimario debe dejar huellas, heridas o moretones en su víctima

Violencia Física: Son todas aquellas conductas contra la integridad física que se manifiestan a través de golpes, estrujones, sacudidas, empujones, pellizcos, mechoneada, coscorrón, que pueden producir afectaciones como sangrado, morados, fracturas, incapacidad física y hasta la muerte. No es necesario que la violencia física deje marcas en el cuerpo, para que sea considerada como tal.

Caso 2. “Clemencia está cansada de su marido Francisco. Con frecuencia, luego de discutir, Francisco le esconde la cédula, el dinero y el celular, amenazándola que, si se va, se va sin nada y la saca de las escrituras de la casa”. - ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar reconocen en este caso? Violencia Intrafamiliar: Patrimonial - ¿Cuáles señales o indicadores reconocen de este tipo de violencia en el caso? 1) Le esconde la cédula el dinero 2) Le esconde el celular, 3) La amenaza que, si se va, se va sin nada (bienes y recursos propios) 4) La saca de las escrituras de la casa (bienes compartidos) Estas conductas relacionadas a la retención o sustracción de cualquier bien y recurso de una persona. También las amenazas de estas acciones. Violencia patrimonial: Se presenta cuando hay ocultamiento, robo, destrucción o retención de documentos personales, objetos laborales, bienes y valores.

Caso 3. “Juana y su familia tienen una tienda. Juana, además de estar encargada de los oficios generales de la casa, debe atender la tienda todos los días, y no recibe ningún tipo de pago por ello”. - ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar reconocen en este caso? Violencia intrafamiliar: Económica - ¿Cuáles señales o indicadores reconocen de este tipo de violencia en el caso? 1) atiende la tienda familiar sin ningún pago 2) Además, es la encargada de los oficios generales del hogar Estas conductas se relacionan al abuso económico por su condición social, económica o política.

Violencia económica: Se presenta cuando desde lo económico, no se le permite tener un ingreso separado, o se le quitan las ganancias económicas a un miembro de la familia, como un ejercicio de control.

Caso 4. “El engaño que utilizó para acercarse a mí fueron los juegos de magia. Simulaba que hacía trucos y quería que buscara las cosas que él se escondía dentro de los calzoncillos”. - Qué tipos de violencia intrafamiliar reconocen en este caso? Violencia Intrafamiliar: Sexual - ¿Cuáles señales o indicadores reconocen de este tipo de violencia en el caso? 1) El engaño para “buscar” cosas en sus calzoncillos. Estas conductas se relacionan a un acto sexual no consentido por la víctima, que surge cuando se obliga a “mantener contacto sexual” físico o incluso verbal mediante el uso la coacción psicológica, la manipulación o el engaño abusando de su fuerza o poder. Violencia Sexual: Se presenta cuando se le obliga o se le impone a una persona mantener algún contacto o comportamiento de carácter sexual, bien sea físico o verbal, mediante el uso de la fuerza, la intimidación, el chantaje, el engaño, la manipulación, la amenaza, o cualquier otra forma que vulnere los derechos sexuales y reproductivos de cualquier miembro de la familia. Por ejemplo, tocamientos, manoseos, exhibicionismo, exposición a actos sexuales o material pornográfico, violación, prostitución forzada, matrimonios con menores, acoso sexual, incesto y cualquier acto sexual con menor de 14 años. Caso 5. La mamá de Alberto encontró unas cartas de amor que le enviaba un amigo; lo que encontró su madre fue razón suficiente para echarlo de casa sin mochila, ni otra ropa que la puesta. No le pegaron, pero recibió palabras que fueron como golpes. La madre le preguntó con sarcasmo si era mujer, si lo debía llamar Alberta y dijo: “Tú no eres nada mío, te desconozco, no eres el hijo que crie. Eres otra persona y esa persona me da asco”. - ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar reconocen en este caso? Violencia intrafamiliar: Psicológica o emocional - ¿Cuáles señales o indicadores reconocen de este tipo de violencia en el caso? 1) Echarlo de la casa sin mochila, solo con la ropa que tenía puesta.

2) Recibió palabras que fueron golpes (emocionales) 3) Le pregunto con sarcasmo a él, si era mujer, si debía llamarla como mujer (Alberta) 4) Le dijo que le da asco Estas conductas se relacionan a un daño psicológico y emocional que vulnera y degrada a la persona por medio de la humillación, perjudicando su bienestar psicológico. Violencia emocional o psicológica: Se presenta cuando prima desde el lenguaje, el desprecio, el autoritarismo y la imposición a cualquiera de los miembros de la familia que afectan su bienestar emocional y mental. Por ejemplo, los silencios, el aislamiento, la imposición de castigos sin justificación, la intimidación, el control excesivo, la indiferencia, burlas, insultos, diminutivos como “loquita, cabrita, etc” y el hostigamiento entre otros. En el caso de Alberto, también se hace evidente el prejuicio y la discriminación por su Orientación Sexual.

A partir de las actividades desarrolladas, se invita a los y las participantes a reflexionar de manera individual sobre la siguiente pregunta: - ¿Revisando mi historia personal y mi árbol genealógico, identifico alguna situación de Violencia Intrafamiliar en mi vida o en la vida de mis seres queridos? Luego de unos minutos, se permite un espacio en el que los y las participantes escriban o dibujen, a partir del reconocimiento de dichas situaciones, los límites y acciones de transformación que pueden identificar y que pueden poner en práctica en el día a día.

Para el cierre, se comparte la siguiente frase “No me di cuenta de, hasta qué punto se vive, se ejerce o se padece violencias, hasta que no se escucha lo que otras personas han vivido” y luego socializa el siguiente video, para invitar a que los y las participantes compartan su percepción frente a estas mismas. <https://www.youtube.com/watch?v=-F3v-4t5kcY>

Anexo 9: Objetivo 3, actividad 3:

Resolución de conflictos

9. Resolución de Conflictos

Objetivo:

Presentar la resolución de conflictos como una herramienta que nos permite el desarrollo de nuevas y mejores maneras de relacionarnos con la familia y la comunidad.

Aprendamos

Es común que al interior de las familias se den posibles conflictos debido a las rutinas cotidianas que se deben asumir, la crianza de los hijos, la convivencia, el cumplimiento de normas, entre otras, es por esto necesario tener en cuenta que un conflicto mal resuelto puede afectar las relaciones entre todos los miembros de la familia y deteriorarla, por lo que se hace necesario e indispensable resolverlos.



¿Cómo hacerlo?

Mediante la resolución de conflictos, un proceso mediante el cual las partes involucradas en un conflicto trabajan juntas para encontrar una solución que satisfaga sus necesidades y preocupaciones. Esto implica identificar las causas del conflicto, comunicar de manera efectiva y buscar soluciones que aborden los intereses y necesidades de todas las partes involucradas, de esta manera.



Construyamos

Imaginen una situación que este dificultando la convivencia al interior del hogar y dibújenla, seguidamente van a identificar las causas y las consecuencias que ha tenido esta situación, por último, van a pensar como familia, cuáles serían las posibles soluciones y a elegir la más adecuada para colocar en práctica.



Anexo 10: Actividad de cierre

Actividad de cierre

Cierre PIIF

El momento iniciará con un compartir, se llevará una caja de natilla y buñuelos para hacer allá, se inicia un momento de autorreconocimiento, cada miembro de la familia va a decir que se agradece de sí mismo y que le agradece al 2023, teniendo en cuenta y valorando la resiliencia que han tenido y la adaptación a diferentes entornos.

Posteriormente, cada miembro de la familia va a decir algo positivo y se agradece a un miembro de la familia, teniendo en cuenta que todos los seres humanos hemos cometido un error, pero el proceso de aprendizaje es largo y que se debe partir desde reconocer lo positivo del otro y no desde el señalamiento y se le da una galleta a esa persona a quien agradecemos.

Finalmente se realiza un momento de reconocimiento familiar, indicando algo que admiren y reconozcan positivo a la familia, se enciende una vela y se agradece por los espacios, se hace especial énfasis en que con el PIIF se sembró una semilla, pero en adelante es su compromiso velar por la unión familiar y por apoyarse unos a otros, que son equipo y que deben trabajar para mantenerse unidos y mantener la armonía del hogar, teniendo en cuenta que aún tienen menores a su cargo y será necesario generar cohesión familiar.

Materiales:

Buñuelos

Natilla de caja

Leche

6 velas

6 paquetes de galletas